

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección v Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 ..		6 id.... \$ 8.00 ..		6 id.... \$ 7.00 ..
	3 id.... \$ 6.00 ..		3 id.... \$ 4.00 ..		3 id.... \$ 3.75 ..

### ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"

Ha sido creada la Agencia de este periódico en Jatibonico (Camagüey) á cargo del señor José Basante, con quien se entenderán los suscriptores en dicha localidad.

Habana, Agosto 14 de 1909.  
EL ADMINISTRADOR

### TELEGRAMAS POR EL CABLE SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

**DERROTA DE LOS REBELDES**  
El Gobierno ha recibido ya la confirmación oficial de haber derrotado las tropas del Sultán de Marruecos á los rebeldes, en las inmediaciones de Fez.

**RUMOR DESMENTIDO**  
Oficialmente se ha desmentido el haber sido hecho prisionero el Presidente "El Roghi".

**DE MELILLA**  
En Melilla ha transcurrido el día de hoy sin incidente alguno digno de mención.

**CONSEJO DE MINISTROS**  
El Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el Rey, se dedicó todo él á tratar de los asuntos de Marruecos.

Los Ministros se han mostrado muy reservados acerca de los puntos tratados en este Consejo.

**LOS CAMBIOS**  
Hoy se cotizaron las libras esterlinas á 27.48.

### ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada MAL TIEMPO

New York, Agosto 19.  
La oficina meteorológica de esta ciudad anuncia que hay una perturbación al sur de Puerto Rico que lleva rumbo hacia el Oeste, y que por lo tanto no es segura la navegación de los buques en la vecindad de la ciudad isla durante los dos días venideros.

### VENTA ESPECIAL DE CUADROS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

- Al Pastel.
- Al Creyón.
- A la Aguada.
- Al Carbón.
- Oleografías.
- Platinos tipos en colores.
- Cromos litografías.

CHAMPION & PASCUAL  
Obispo 99 y 101

### NOTICIA INTERESANTE

Se hace saber al público que la Gran Agencia de Mudadas "El Vapor" se ha trasladado á Estrella número 12 entre Aguilla y Anzures. Teléfono 1294. Hay carro especial para planos, cajas de hierro y maquinaria. Gran rebaja de precios en mudadas para el campo. Se garantiza el trabajo.

### CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.  
Habana, Agosto 8 de 1904.  
AGUIAR N. 108  
N. CELATS y COMP.  
BANQUEROS

### ORDENES DEL SULTAN

Tánger, Agosto 19.  
El Sultán ha enviado una comunicación á los riffeños ordenándoles que suspendan las hostilidades contra los españoles hasta la llegada de la misión especial á la que ha encomendado la misión de arreglar las cuestiones pendientes entre ellos y España.

**HACIA EL POLO**  
París, Agosto 19.  
Un telegrama especial de Trieste dice que un despacho recibido del capitán del vapor italiano "Thalia" que se encuentra ahora en Hammerfest, anuncia que el explorador americano Walter Wellman ha salido del Spitzberg, el 16, en su globo dirigible, con dirección al Polo Norte.

**PREPARATIVOS DE FIESTA**  
Rheims, Francia, Agosto 19.  
Con motivo de las fiestas aviatorias que se celebrarán la semana entrante, la ciudad va llenándose rápidamente de viajeros de todas partes del mundo.

Día y noche se trabaja sin cesar en los preparativos para la gran contienda.

Soldados y paisanos están limpiando el terreno donde se celebrará la fiesta y expertos jardineros realizan maravillas, convirtiendo en un bonito aerodromo lo que hace pocos días eran campos acabados de arar para sembrarlos.

**ALUMNOS MILITARES EXPULSADOS**  
West Point, Agosto 19.  
De orden del presidente Taft han sido expulsados de este colegio militar siete alumnos que se mofaron del hermano del teniente Sutton, de la armada americana, y cuya muerte misteriosa ha dado tanto que hablar en las últimas semanas.

**PESCADORES AHOGADOS**  
Lunenburg, Nueva Escocia, Agosto 19.  
A consecuencia de haberse volcado hoy la goleta pescadora "Orinoco," se ahogaron cerca de este puerto los once hombres que la tripulaban.

**DESASOSIEGO**  
Méjico, Agosto 19.  
Anúnciase que reina mucho desasosiego en los Estados de Nuevo León y Coahuila, mencionándose como probable sucesor del general Porfirio Díaz en la presidencia, al gobernador Reyes, del primero de los citados Estados, mediante su candidatura á la vicepresidencia de la República.

Un tren con cuatrocientos hombres de caballería salió esta tarde con órdenes secretas y se supone que se dirigen esos soldados á Sabinas, en donde se rumoraba que han ocurrido algunos disturbios contra el gobierno.

**HABIL Y AUDAZ MANIOBRA**  
Rheims, Francia, Agosto 19.  
El aviador americano Glenn Curtiss, ha efectuado esta tarde un vuelo de cuatro minutos, en el que realizó una hazaña que llenó de admiración á todos los que la presenciaron.

Al mismo tiempo que el americano se habian elevado los aviadores franceses Demarest y Tissandier y hubo un momento en que Demarest y Curtiss se encontraron á ángulo recto y en el mismo nivel; el choque parecía inevitable; pero Curtiss mediante una hábil y audaz maniobra, hizo que su aeroplano se elevase verticalmente y cruzó encima del de Demarest, sin tocarlo.

Los numerosos espectadores que presenciaban las pruebas, aplaudieron frenéticamente al americano que acababa de dar una prueba tan fehaciente de su habilidad y sangre fría.

**BASE BALL**  
New York, Agosto 19.  
Resultados de los juegos que se verificaron hoy:

Liga Nacional  
Pittsburg 8, St. Louis 3.  
Filadelfia 4, New York 6 en el primer juego y 1 y 0, respectivamente, en el segundo.

Boston 5, Brooklyn 1 en el primer juego y 1 y 0, respectivamente, en el segundo.

Liga Americana  
New York 7, Boston 6 en el primer juego y 2 y 1, respectivamente en el segundo.

Cleveland 1, Filadelfia 2.  
Detroit 1, Chicago 0.

Liga del Sur  
Montgomery 5, Atlanta 6.  
Nashville 2, Birmingham 5.  
Little Rock 0, Memphis 9.

### NOTICIAS COMERCIALES

New York, Agosto 19.  
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.5/8.

Bonos de los Estados Unidos á 100.3/4 por ciento ex-interés.  
Centenas, á \$4.77.

Desueto, papel comercial, de 4 á 4.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, á 4.85.05.  
Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á 4.86.65.

Cambios sobre París, 60 div., banqueros, á 5 francos 17.1/2 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, á 95.3/16.  
Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.11 cts.  
Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, á 2.3/4 cts.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.61 cts.  
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.36 cts.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$12.35.  
Harina, patente, Minnesota, \$6.25.  
Londres, Agosto 19.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 12s.  
Azúcar mascabado, pol. 89, á 11s. 3d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 11s. 8.1/4d.  
Consolidados, ex-interés, 84.7/16.  
Desueto, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 100.3/8.  
Acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron á \$83.1/2.

París, Agosto 19.  
Renta francesa, ex-interés, 98 francos 15 céntimos.

**OBSERVACIONES**  
Correspondientes al 19 Agosto 1909, hecha al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima . . . . .	34	93.2
Mínima . . . . .	25	77

Barómetro: A las 4 P. M. 760.

### Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Agosto 19.  
Azúcares.—La cotización del azúcar de remolacha ha tenido hoy en Londres, un pequeño retroceso, pero esta baja en nada ha afectado al mercado de Nueva York, que ha seguido durante el día de hoy en las mismas condiciones avisadas ayer, es decir con buena demanda, principalmente de parte de los refinadores ingleses, muy firme, pero quieto, debido al retarimiento de los tenedores de las partidas que quedan sin vender y que, según nuestro telegrama de esta mañana, suman sobre 54,000 toneladas.

En esta plaza y demás de la isla debido á las causas anteriormente avisadas, reina mucha calma en negocios para la exportación y las ventas se concretan á pequeñas partidas para el consumo, las que obtienen generalmente buenos precios.

Cambios.—El mercado rige con demanda moderada y nueva alza en los precios por letras sobre España.

Cotizaciones:  
Londres 3 div. . . . . 201.8 20.5/8  
" 60 div. . . . . 19.7/8 20.3/8  
París, 3 div. . . . . 5.7/8 6.3/8  
Hamburgo, 3 div. . . . . 4.3/8 4.7/8  
Estados Unidos 3 div. . . . . 9.5/8 10.1/8  
España 8 div. . . . . 2.7/8 2.3/4  
Dto. de papel comercial 9 á 12 p. anual.  
Monedas de oro y plata.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks . . . . . 9.3/4 9.7/8  
Plata española . . . . . 95.3/4 96.1/8

Acciones y Valores.—Hoy no se ha efectuado en la Bolsa, durante las cotizaciones, ninguna venta, que sepamos.

#### Mercado monetario

**CASAS DE CAMBIO**  
Habana, Agosto 19 de 1909  
A las 5 de la tarde.

Plata española . . . . . 95 7/8 á 96 1/8 V.  
Calderilla (en oro) 97 á 98  
Oro americano contra oro español . . . . . 109 3/4 á 109 1/2 P.  
Oro americano contra plata española 13 1/2 P.  
Centenas . . . . . á 5.49 en plata  
Id. en cantidades . . . . . á 5.50 en plata  
Luisas . . . . . á 4.38 en plata  
Id. en cantidades . . . . . á 4.40 en plata  
El peso americano en plata española 1.13 1/2 V.

#### Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$52,351.18.  
Habana, 19 de Agosto de 1909.

#### Ventas de ganado en pie y precios de la carne

Agosto 19.  
Hoy llegó á los corrales de Luyanó un tren procedente de Camagüey, conduciendo 250 reses, vendiéndose 100 á 3.1/2 centavos la libra y 50 á 3.5/8 idem id. Las 100 restantes quedaron sin vender.

En el Rastro rigieron hoy los siguientes precios: por la carne de vaca de 13 á 15 centavos el kilo; por la de puerco de 34 á 36 id. id. y por la de carnero de 37 á 39 id. id.

#### Vapores de travesía

SE ESPERAN  
Agosto  
19—Brasileño, New Orleans.  
20—Westward, Tampico y escalas.  
20—Puerto Rico, Barcelona y escalas.  
20—Bordeaux, Havre y escalas.  
21—Caledonia, Hamburgo y escalas.  
22—Buenos Aires, Cádiz y escalas.  
23—Esperanza, New York.  
23—Monterey, Veracruz y Progreso.  
24—Galveston, Galveston.  
25—Morro Castle, New York.  
25—Texas, Newport News.  
26—Chalmette, New Orleans.  
30—México, New York.  
30—Mérida, Veracruz y Progreso.

#### Septiembre

- 1—Havana, New York.
- 1—La Champagne, Saint Nazaire.
- 2—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.
- 5—Allemanita, Tampico y Veracruz.
- 5—Madrileño, Liverpool y escalas.
- 7—Kurdistán, Amberes y escalas.
- 14—La Champagne, Veracruz.
- 14—Progreso, Galveston.
- 24—Saint Laurent, Havre y escalas.

#### Agosto

- 20—Reina María Cristina, Couña.
- 20—Westward, Coruña y escalas.
- 20—Brasileño, Canarias y Barcelona.
- 21—Havana, New York.
- 21—Bordeaux, Progreso y escalas.
- 22—Buenos Aires, Veracruz y escalas.
- 22—Esperanza, Progreso y Veracruz.
- 24—Monterey, New York.
- 25—Galveston, Galveston.
- 26—Texas, Veracruz y escalas.
- 28—Morro Castle, New York.
- 30—México, Progreso y Veracruz.
- 31—Mérida, New York.

#### Septiembre

- 2—La Champagne, Veracruz.
- 15—Allemanita, Vigo y escalas.
- 15—La Champagne, Saint Nazaire.
- 25—Saint Laurent, New Orleans.

#### VAPORES COSTEROS

SALDRAN  
Cisma Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Calbarán.  
Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 5 de la tarde, para Sagua y Calbarán, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo. — Viuda de Zulueta.

#### Puerto de la Habana

**SUQUES CON REGISTRO ABIERTO**  
Para New York vapor holandés Marken por L. V. Place.  
Para Coruña, Santander vapor español R. M. Cristina por M. Otaduy.  
Para New Orleans vapor americano Chalmette por A. E. Woodell.  
Para Coruña, Santander y Bilbao vapor alemán Westward por Helibut y Rasch.  
Para New York vapor americano Havana por Zaido y com.

#### MANIFIESTOS

AGOSTO 19  
193  
Vapor alemán Allemanita procedente de Hamburgo y escalas consignado á Helibut y Rasch.

**DE HAMBURGO**  
Consignatarios: 1 caja efectos. Ocañiz y hno.: 5 id. id.  
Bahamonde y cp.: 7 id. id.  
Morris, Heymann y cp.: 7 id. id.  
M. Gruber: 1 id. id.  
Amado Pérez y cp.: 6 id. id.  
Gómez, Piélago y cp.: 1 id. tejidos.  
A. Estrugo: 248 fardos papel.  
Legación Noruega: 1 caja efectos. Cordero y Torres: 1 id. id.  
F. E. Besosa y cp.: 4 id. id.  
P. García Costro: 250 sacos arroz.  
J. F. Arenas y cp.: 4 cajas tejidos.  
Rehevarri y Lezama: 1793 id. id.  
Pardoilo y cp.: 6 bultos ferreteria.  
B. Fernández y cp.: 250 sacos arroz.  
Rivero y Menéndez: 8 bultos efectos.  
R. R. Campa: 3 cajas tejidos.  
González y Cell: 1 id. efectos.  
Inclán, Tuñón y cp.: 2 id. tejidos.  
García, García y cp.: 1 id. id.  
J. G. Rodríguez y cp.: 1 id. id.  
Pernas y cp.: 1 id. efectos.

La manera de prolongar la Vida es conseguir UNA BUENA DIGESTION poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

**ESTOMACAL**  
se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxil), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acidez, los vómitos y el enfriamiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

**DIARREAS**  
agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo tal cual á quien lo pide.

Único representante del Dinamógeno, Pulmo-Fofofo, Reumatol y Purgatina, J. E.A. FECAS, Obispo 19. Depósitos Generales: Droguerías de Sarrá y de Johnson, Habana, C. 2531. I.A.E.

Refreshante. Inofensivo. Agradable. Efectos inmediatos.—15 centavos en todas las boticas.

10375 16-14

**ROBERT'S SODA VICHY**  
AGUA DE MESA NATURAL GASEOSA  
Embotellada directamente en el MANANTIAL ROBERT



BASSIN DE VICHY (FRANCE)  
Depósito: Juan MARTI FUSTE, Cuba 67, HABANA.

**TINTURA FRANCESA VEGETAL**  
La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías  
Depósito: Peluquería LA OBTENIDA, Azúcar y Obispo. C. 2554. 26-16Ag.

**NO DEBE . . . . . FALTAR EN CASA**

INALTERABLE

**MAGNÉSIA SARRA**

REFRESCO DELICIOSO

Una cucharada todas las mañanas regulariza el cuerpo y evita los mareos, indigestiones, jaquecas, etc. propias del verano.

**DROGUERIA SARRA**  
Teniente Rey y Compostela  
HABANA

En todas las Farmacias

**Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS**  
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

**Emulsión Creosotada DE RABELL.**

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

C. 2520 I.A.E.

A. López: 3 fd fd.
Friedland Co.: 25 fd cerveza.
J. M. Mantecón: 18 bultos conservas.

Pérez y García: 100 fd fd.
Munátegui y cp.: 150 fd fd.
Parapar y Mosquera: 4 bocoyes vino.

extranjero. 116 1/2 118 1/2
Id. id. (segunda hipoteca) 114 1/2 116 1/2
Id. segunda id. id. 114 1/2 116 1/2

Bonos de la Habana Electric Railway Co. 101 1/2 105
Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. 109 1/2 112 1/2

Empresas Mercantiles y Sociedades.

CAJA DE AHOROS DE LOS SOCIOS DEL Centro Gallego DE LA HABANA

En junta general celebrada por esta Sociedad en 18 de Julio último, se acordó repartir a los Sres. Socios Suscriptores y Depositantes para invertir, un dividendo de TRIS por ciento correspondiente al semestre vencido en 20 de Junio.

ASOCIACION CANARIA

De orden del Sr. Presidente p. a. r. y con arreglo a lo que previene los estatutos de esta Asociación, se ha acordado para el día Domingo 22 del presente mes de Agosto en el local social sito en Teniente Rey 71.

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas

SOCIEDAD DE AHORROS OBREROS DE H. UPMANN SOCIEDAD ANONIMA

De orden del señor Presidente tengo el honor de citar a los socios para la Junta General extraordinaria que se celebrará el Jueves 19 del presente a las 7 p. m. en el local de costumbre.

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones. Dotes e Inversiones

AVISOS ALMONEDA PUBLICA

El Viernes 20 del corriente a las una de la tarde se rematarán en Teniente Rey 71, por cuenta de quien correspondiere, con la intervención de su representante, 100 cajas de bacalao noruego.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS)

Ramón Benito Fontecilla Comerciante comisionista. Corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Real número 44, Apartado 14, Jovellanos, Cuba.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA - PERDIDAS SEMINALES - ESTERILIDAD - VENEREO - SIFILIS Y HEERNIAS O QUEBRADURAS.

DE LA HABANA
M. Menéndez, Salz y cp.: 3 cajas efectos.
L. Suárez: 1 fd fd.

DE VIGO
Vapor americano Goldsboro procedente de Jacksonville consignado a Piel y comp.
Consignatarios: 527 sacos abono.

Obligaciones Generales Consolidadas de la Ca. de Gas y Electricidad. 88 1/2 89 1/2
ACCIONES
Banco Nacional de Cuba 120 135

Obligaciones Generales Consolidadas de la Ca. de Gas y Electricidad. 88 1/2 89 1/2
ACCIONES
Banco Nacional de Cuba 120 135

COLEGIO DE CORREDORES

COOTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro a 4 a 5

COOTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro a 4 a 5
Plata española contra oro español 95 1/2 a 96 1/2

COOTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro a 4 a 5
Plata española contra oro español 95 1/2 a 96 1/2

COOTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro a 4 a 5
Plata española contra oro español 95 1/2 a 96 1/2

COOTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro a 4 a 5
Plata española contra oro español 95 1/2 a 96 1/2

COOTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro a 4 a 5
Plata española contra oro español 95 1/2 a 96 1/2

COOTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro a 4 a 5
Plata española contra oro español 95 1/2 a 96 1/2

COOTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro a 4 a 5
Plata española contra oro español 95 1/2 a 96 1/2

COOTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro a 4 a 5
Plata española contra oro español 95 1/2 a 96 1/2

COOTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro a 4 a 5
Plata española contra oro español 95 1/2 a 96 1/2

COOTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro a 4 a 5
Plata española contra oro español 95 1/2 a 96 1/2

COOTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro a 4 a 5
Plata española contra oro español 95 1/2 a 96 1/2

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA. Zafra de 1908-1909.

ESTADO general de la exportación y existencia de azúcares, hoy día 31 de Julio de 1909, comparada con igual fecha de 1908 y de 1907.

Table with columns for EXPORTACION, EXISTENCIAS, and Consumo local, with sub-columns for 1907, 1908, and 1909. Rows include Habana, Matanzas, Cárdenas, etc.

Cotizaciones de la Bolsa de New York

Enviadas por cable por los señores Post & Flagg, miembros del 'Stock Exchange' y Banqueros.—Oficinas: Wall Street 38.—New York City.

Table of stock market quotations for various commodities like Amalgamated Copper, Am. Smelting and Ref., etc.

José A. Tabares CORREDOR DE VALORES

OBISPO 39 HABANA TELEFONO 463
Ejecuta, con la mayor prontitud, cualquier orden de compra o venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Londres y en el de la Habana, tanto para renta como para Especulaciones, estas con diez puntos de garantías.

Municipio de Marianao TESORERIA

Desde el 20 del corriente al 20 del entrante se cobra el cobro sin recargo del Primer trimestre de 1909 a 1910, por subsidio industrial y suministro de agua y desde el 25 del corriente al 25 del entrante, por fines urbanos del mismo trimestre, los días hábiles, de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos.

Impuesto sobre Industria y Comercio, Tarifas Primera, Segunda y Tercera, Base de Población y Adicional, correspondiente al Primer Trimestre de 1909 a 1910.

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO

ACTIVO: \$22,000,000-00

Ha entrado Vd. en el GRAN CERTAMEN DE A DIVINACION

DE LOS Cigarros SUSINI para Agosto? Si no lo ha hecho todavía, hágalos antes del 15. LEER EL ANUNCIO Y FUMAR CIGARROS SUSINI CIGARROS SIN RIVAL

Advertisement for beer featuring a bottle of Tivoli beer and the text 'HAY CERVEZAS - Y CERVEZAS - LA CALIDAD insuperable de las materias primas; el cuidado escrupuloso en la elaboración; y el tiempo necesario en nuestras bodegas, coloca a la cerveza TIVOLI en un pedestal.'

### CARTAS DE EUROPA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)  
Vichy, Agosto 3 de 1909.

Las noticias de España se han exagerado mucho en estos días, por dos razones, de carácter general la una, y especial la otra. La primera es la estación que atravesamos,—el verano, lo que llaman los periodistas ingleses *the silly season*—período de pocas noticias, de un calma en la política mundial y de que los periódicos echan mano a cualquier pretexto para llenar sus columnas.

“En esta época del año—decía Alfonso Karr—es cuando se anuncian las más extraordinarias aventuras y los más estupendos descubrimientos. Los monstruos de toda clase—y en primer término la famosa *serpiente marina*, que nadie todavía ha visto de verdad,—ofrecen vasto campo a la imaginación de los periodistas.” ¡Suponed ahora qué no harán esos fieles servidores de la curiosidad pública al recibir en estos días auténticas noticias de una revolución en Cataluña y de una guerra en los alrededores de Melilla.

La otra razón de carácter especial para que tanto se haya exagerado sobre las “cosas de España,” no es conocida tampoco por la generalidad de los lectores. Hay algunas ciudades en las fronteras franco-españolas, que son verdaderos nidos de conspiración y focos de alarma contra el gobierno de Don Alfonso XIII. Están llenas de emigrados descontentos; de socialistas, anarquistas, carlistas y republicanos, que, naturalmente, aumentan en número y calidad los abusos que pueda cometer el Gabinete español, y las imaginarias victorias de los revolucionarios sobre las tropas que manda el Capitán General de Cataluña.

No hay que prestar más crédito a los telegramas que aquí se publican fechados en Hendaye ó en Cervere del que se daba durante la guerra de Cuba, á los telegramas del Key West y Tampa, publicados en los periódicos de New York, que solo servían para encender el encono entre españoles y cubanos. La mayor parte de las veces un *Tampa Fla.*,—cómo se llamaba á esos *canards* en la misma Junta Revolucionaria de New York—no engañaba más que á unos pocos incautos, ó á los muy recalcitrantes en sus opiniones políticas. Ahora también hay muchos que siempre están dispuestos—por apasionamiento y no por reflexión—á añadir cerros á la derecha de cualquier número que indique las bajas de los españoles en Melilla, ó los triunfos de los alzados en armas en Barcelona.

Los mil soldados españoles muer-

tos por los moros en una sola batalla, y los 2,500 heridos,—casi la mitad de las fuerzas con que contaba el General Marina—y los doscientos socialistas fusilados en veinte y cuatro horas en Barcelona, sin previa formación de causa, son cifras espeluznantes que han conmovido á los lectores franceses y que han sido trasmitidas á la prensa de París por telegramas de sus corresponsales en Hendaye y Cervere. Y aunque el gobierno español se ha apresurado á desmentir esas noticias, muchos siguen creyéndolas, poseídos de la idea de que el interés del gobierno es ocultar la gravedad de la situación.

Mucha culpa de esto tiene la rígida censura establecida en España contra la prensa, cuyo natural resultado siempre es inclinar la opinión al extremo contrario del que desean los censores. De viejo es sabido que los errores de la prensa sólo se corrigen por la prensa misma, y que la absoluta libertad es el medio mejor para que unos periódicos se desmientan á otros, y se esclarezca, al cabo, la verdad, en todo lo que es posible entre los hombres.

Que la situación es seria no cabe dudarlo. Los sediciosos de Cataluña no han despertado en Francia las menores simpatías. Aprovechándose de un conflicto exterior tan grave, en que España corre el riesgo de perder sus vecinas posesiones de Africa, para provocar en el interior la guerra civil y quebrantar las fuerzas nacionales frente al enemigo, es demasía antipatriótico para levantar en pechos justos un sentimiento de aprobación.

Además,—como explican casi todos los periódicos serios en Francia é Inglaterra—la causa de España frente á los moros de Melilla es la de toda Europa, la causa del cristianismo contra el islamismo, una lucha de razas, en que la civilización sólo puede estar de un lado.

A principios del siglo XX tócale á España otra vez desempeñar el mismo papel que á fines del XVI, cuando estuvo en Lepanto al islamismo que deseaba reconquistar su antiguo poderío é imponer la supremacía de la Media Luna. Hoy en Marruecos, como entonces, se predica contra los españoles la *guerra santa*. La solidaridad europea impone, pues, la necesidad de una decisiva victoria de España, que todas las grandes naciones desean; y el momento elegido por los elementos anárquicos y radicales de Cataluña para que se hable de ellos, no puede, por tanto ser más inoportuno.

Mi próxima correspondencia será de Madrid.

JUSTO DE LARA.

### SALVEMOS LA INDUSTRIA DEL TABACO

Coincidiendo en lo fundamental con los razonamientos que hemos aducido en nuestros anteriores artículos sobre la industria del tabaco, al apreciar su lamentable estado de empobrecimiento, algunos de nuestros colegas habaneros han publicado recientemente artículos y cartas de obreros que vienen á secundar la campaña que hemos iniciado con el propósito de excitar á los que gobiernan á que tomen las medidas necesarias para salvar de la ruina á ese factor de nuestra riqueza.

Mucho nos complace contar con el apoyo de esos colegas en un asunto que tanto afecta al interés nacional, y por lo mismo deseáramos que á nuestra voz unieran la suya, á nuestro esfuerzo sumaran su esfuerzo, todos los colegas de la Habana y de las regiones tabacaleras de esta provincia y de la provincia de Pinar del Río principalmente, para que juntos contribuyéramos al patriótico propósito de levantar de su postración, cereana á la muerte, á la codiciada industria del tabaco.

Porque ya lo hemos dicho en nuestro artículo del sábado, tratando esta misma cuestión: el problema de la salvación de la industria del tabaco no es una cuestión de clases; es todo un problema nacional, y un problema cuya solución es necesario buscarla y encontrarla con urgencia, porque al estado de crisis agudísima á que ha llegado, demora esa solución indefinidamente no puede dar otro resultado que acudir al remedio del mal cuando ya no lo tenga.

Cómo ha de buscarse esa solución, cuál haya de ser el remedio que tenga eficacia bastante para curar el mal grave que sufre la industria del tabaco, no creemos que sea cosa muy difícil, si todas las voluntades se suman, si todos los esfuerzos se unifican y en una misma orientación laboran, contando, desde luego, con el apoyo y las iniciativas de los que gobiernan y tienen el deber, primero que todos, de salvar de la ruina á industria tan importante.

Se dice que el pedir que se celebren tratados de comercio, por medio de los cuales se obtengan ventajas arancelarias en los principales países consumidores para nuestros tabacos y cigarros, es una solución muy lenta para un problema que exige solución inmediata. Por la celebración de esos tratados hemos abogado y venimos contendiendo, y á la par que nosotros los ha pedido al Gobierno en diversas ocasiones, con apremios de necesidad urgente y con sólido razonar, la respectable “Unión de Fabricantes de Ta-

bacos y Cigarros.” A nuestro juicio no hay medio más eficaz que ese, dentro de nuestra realidad política, para acudir en auxilio eficaz de la industria del tabaco. Si á ese fin no puede irse por los medios puestos hasta ahora en práctica, otro medio hay de eficacia indiscutible, acudiendo á la revisión arancelaria y estableciendo el sistema adoptado hoy por las principales naciones de Europa, de la doble columna—la máxima para los países que no concedan ventajas á los productos nacionales y la mínima para los que las concedan por medio de tratados—con lo cual dicho se está que no podrían eludir Alemania, Francia, España, Inglaterra, la Argentina, Uruguay, etc., la necesidad de contratar con Cuba un pacto comercial para salvar en nuestro mercado la importación de sus productos. Se dirá, sin embargo, que esa es una medida más lenta; pero nosotros no vemos otra por el momento. Si otros la ven; si otros encuentran un medio más eficaz para abrir mercados á nuestros tabacos y cigarros y fomentar su consumo en el mundo, expongan sus puntos de vista ante la opinión, den á conocer sus ideas ó sus planes para que también los conozcan los que mandan, á ver si por fin se llega á una solución práctica y rápida del problema que nos ocupa.

Muchas crisis ha sufrido desde que existe en Cuba, la industria del tabaco; pero en ningún tiempo ha adquirido la permanencia que en estos por que atraviesa. Fabricantes, vengadores, almacenistas, comerciantes y corredores, todos convienen á una en que runca, desde que conocen la industria tabacalera de Cuba, han presenciado una paralización tan grande y sostenida en las fábricas de tabacos de la Habana como la que ahora se advierte; y les da la medida exacta de la gravedad de esta crisis, que no es, como han sido otras, accidental y pasajera, según hemos dicho ya, el hecho, que nunca han visto entre nosotros, de que esa paralización por falta de trabajo ocurra en las fábricas de la Habana en una época como esta, en que siempre ha habido en ella lo que entre la gente del giro se llama *embullo*, que lo originaba la preparación de las numerosas órdenes que en estos meses se recibían de Alemania. Pero el fenómeno, que es de una evidencia dolorosa, no puede ni debe sorprender á los relacionados con la industria del tabaco; su existencia tiene origen en la ley votada en Julio último por el Congreso alemán, estableciendo un derecho “ad-valorem” de 40 por 100 sobre el precio de factura de los tabacos torcidos—y en adición al específico de 270 marcos por cada 100 kilogramos de peso bruto que ya

existía—y otro específico de 1000 marcos por cada 100 kilogramos de igual peso sobre los cigarros.

Con la imposición de esos derechos, que son para los cigarros absolutamente prohibitivos, y para los tabacos muy gravosos, porque su incidencia afecta más á los tabacos de precio bajo, como es consiguiente, que son los que consumen las clases modestas, natural es que en nuestras fábricas no se note la animación que en esta época se advertía en los años normales, puesto que en ellas no se puede trabajar para enviar á Alemania aquellos “Londres” á \$50 y aquellas “Medias Regalías” á \$75, que hasta ahora eran las vitolas de más consumo en aquel mercado y las que aquí ocupaban mayor número de trabajadores.

Pero esta situación no puede continuarse; hay que remediarla pronto y de una manera eficaz. Alemania—para no referirnos ahora más que al mercado de esta nación—ocupa el cuarto lugar entre los países que nos venden sus mercancías, las cuales importó en Cuba en 1907 por valor de \$7,592,326, al paso que sólo nos compró productos nuestros, en ese mismo año, por valor de \$3,211,957, de los cuales únicamente \$1,755,954 correspondieron al tabaco torcido y los cigarros.

No obstante lo reducido de la cantidad que representa el valor de los tabacos torcidos y los cigarros que en 1907 nos compró Alemania, su mercado constituía el tercero de los que consumían nuestro tabaco torcido y uno de los que compraban nuestros cigarros.

De hoy en adelante ese tercer lugar lo habrá perdido, seguramente, nuestro tabaco elaborado, que ya no se consumirá en Alemania como hasta ahora, y para las cajetillas de cigarros quedará cerrado definitivamente, porque no hay combinaciones posibles que puedan luchar contra un derecho específico de 1,000 marcos por cada 100 kilos de peso bruto, á que la magnanimidad de la Cámara Baja del imperio alemán dejó reducido el derecho de 1,200 marcos que propuso la Comisión de Hacienda de la misma.

Y mientras eso ocurra con nuestros tabacos y cigarros, y algo parecido suceda al tabaco en rama, que sobre los 85 marcos de derecho específico que pagaba hasta ahora, tendrá que satisfacer en lo sucesivo un 40 por 100 sobre el valor de factura, Alemania continuará enviando á Cuba sus mercancías, conservando, ó quizá—y esto es lo más probable—ensanchando el magnífico mercado que para ellas tiene el nuestro, el cual seguirá consumiendo en grandes cantidades sus artículos de vidrio y cristal; de barro, loza y porcelana; sus objetos de plata, de hierro y de cobre; sus productos qui-

micos, sus tejidos de punto, de algodón y de seda; sus papeles y cartones; sus litografías; sus instrumentos científicos y su maquinaria, sin que aquí se haga nada por obtener de aquel Gobierno la debida compensación para nuestros tabacos y cigarros.

Es, pues, necesario acudir en auxilio de la industria del tabaco y hay que abrirle mercados de tanta importancia como el de Alemania, y para ello es preciso que el Gobierno tome la iniciativa proponiendo al de aquella nación la celebración de un tratado de comercio que otorgue ventajas principalmente para nuestros tabacos torcidos y para nuestros cigarros, sin perjuicio de acudir á la revisión arancelaria si por ese medio regular no se obtiene el resultado á que se aspira.

### BATURRILLO

¡Oh, el buen pueblo...!

Escribía mi querido compañero Cabal, el otro día: “Vaya el colega mañana á San Antonio de los Baños, y verá cómo le acogen; pregunte á aquel pueblo de obreros honrados y patriotas, y verá cómo le quieren.” Y decíalo, previendo algo, nada más que algo; sorprendiendo un pedazo no más del alma ingenua y bondadosa del buen pueblo que, en las márgenes del rumoroso Ariguanabo, mantiene enhiesto el pendón del progreso, ejercita incansable las fecundas artes del trabajo, y ama mucho, como amó siempre, los hermosos ideales de la patria.

Aun repeteren en mis oídos los generosos aplausos; aun me saben á gloria los saludos afectuosos del Alcalde, del Cónsul español, del jefe de Sanidad, de las cien personas cultas que me honraron con sus deferencias; aun percibo las sonrisas de complacencia de cien rostros obreros y aun me parece que estrecho, conmovido y hasta orgulloso, aquellas manos de humildes, del Círculo Obrero y de otros sitios, en las cuales advertí callosidades formadas por el manejo continuado de la chaveta ó por el roce constante de las hojas de tabaco, pero correspondientes á individuos, en cuyas mejillas no sorprendí huellas de vicio, ni tras cuyas palabras pude suponer indignidad de sentimientos.

No tendré con qué pagar al Padre Aparicio, gloria de la tribuna sagrada y timbre de honor de la Euskaria intelectual, el favor grandísimo que me hizo, obligándome en fuerza de amistosos requerimientos, á participar de aquellos homenajes de cariño de uno de los pueblos más laboriosos, más adelantados y más cubanos de mi tierra. Yo no podré expresar ampliamente cuánto mi gratitud es para el Presidente de la Colonia Española y para el jefe de los talleres de elaboración del “trust,” dos sencillos, dos sinceros, dos hombres sanos y carinosos, que de agasajos me colmaron. Yo le agradezco que me proporcionara ocasión de departir con el Presidente y el Secretario de nuestro Centro Euskaru, con el personal que constituye su brillante orfeón, con el Vicecónsul de España, el Presidente de los españoles de Güira, y tan-

En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumeria  
Siempre la **CASA DE CORES**  
Presenta LAS ULTIMAS NOVEDADES  
**LA ACACIA**  
San Rafael 12  
TELEFONO 1114.  
C. 2522 1A.E.

**SIDRA CHAMPAGNE**  
VERETERRA Y CANGAS.—GIJON  
AGENTES PARA LA ISLA DE CUBA  
**PIÑAN Y ESQUERRO**  
San Ignacio 116  
Habana

## El Remedio que Cura

Muchas personas que padecen del estómago sufren innecesariamente, pues pueden curarse. Algunos cuidados en la dieta y el remedio apropiado para fortalecer los órganos debilitados de la digestión es cuanto se necesita. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son el remedio eficaz para esas indisposiciones. Los síntomas varían aunque el mal es el mismo. Uno tiene un apetito voraz; otros completa inapetencia. Peso en el estómago, presión en la garganta ó en el pecho, dolores de cabeza, eructos, mareos, irritabilidad, etc., son síntomas frecuentes. Aunque no se haya tenido resultado con otros remedios, recomendamos un ensayo con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Curan fortaleciendo los órganos digestivos, devolviendo así las fuerzas y el buen apetito. Esta carta prueba lo que referimos:

De México, escribe el Sr. Agapito Suárez, Director de una conocida escuela particular en Tenango del Valle: “Hace más de dos años que por preocupaciones, estudios, y costumbres sedentarias, empecé á sentir un fuerte malestar al estómago. Tomé una infinidad de recetas y también medicinas de patente. Pero fui empeorando, acosándose el dolor

## Píldoras Rosadas del Dr. Williams

de cabeza, mareos, mal humor y tristeza, nerviosidad, enflaquecimiento y debilidad general. Los anuncios de la prensa me animaron á emplear las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, las cuales me dieron brillante resultado, pues luego de tomar seis frascos me encuentro robusto, fuerte y activo, atendiendo á mis ocupaciones con gusto.” D No. 2

Sintiendo acoso la proximidad de una crisis, se volvió para dirigirse á su aposento.  
—¡Quedaos!—prorrumpió Sara.  
—Laurens se detuvo.  
Hubiera podido creerse que iba á sucumbir la cólera de la “chiquitina” ante aquel infeliz que no se defendía, y que frente á su terrible, verdugo permanecía sumiso con obediencia pasiva. Pero en el corazón de aquella mujer anidaba una implacable fiera.  
Además, se hallaba cerca del lecho de Judit; de Judit, objeto de tenaz y amargo remordimiento que acusaba á la judía por haberla dejado morir!  
Érale preciso gritar muy alto al supuesto asesino, si no quería oír la voz de su propia conciencia.  
¡Momento fatal!  
Sara casi tenía miedo de ser débil; irritaba sus propias heridas para enconar y envenenar su odio.  
Representábase las siniestras manchas que había contado en el cuerpo de su hija, y se repetía una palabra fatídica que ahogaba sus esperanzas, y que coronaba el largo orfimen de su vida por medio de un horrible castigo.  
—¡Tísica!  
Entonces crecía su ira de una ma-

**FOLLETTIN 69**  
PAUL FEVAL  
**EL BARON DE RODACH**  
(Octava parte de “El Castillo Maldito”)  
VERSION CASTELLANA  
Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja, Fernández de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 135  
(Continúa)  
—¡Habéis olvidado la niña?—continuó Sara.—¡Conque no sabéis ya que hubo un tiempo en que lacerasais mi corazón, y que jamás he podido perdonaros.  
Sara alzó su bella y altanera cabeza, apareciendo como el toro trágico ante los anonadados ojos de M. de Laurens; su voz, que no había estado aún, tenía vibraciones profundas.  
—No tendréis piedad al fin!—balbuceó León.  
—¡Piedad!...—repetió su esposa apremiándole un brazo.—¡Piedad!... ¡La habéis tenido vos de mí! ¿Qué es lo que representa en vuestra boca esa palabra? ¡Venid; venid!  
Dijo; y le arrancó del confidente

en que estaba postrado, y le arrastró hacia la estancia de mad. Batailleur. Detúvose ante el lecho de su hija, y señaló con la mano el pálido rostro de la enferma.  
—¡Piedad!—repetió;—¡piedad! ¿Veis?  
El agente de cambios estaba como herido del rayo; se nublaban las ideas en su cerebro.  
Durante un segundo sus extraviados ojos erraron desde el rostro de Sara hasta el de la pobre niña, y desde éste hasta el de aquélla. Luego se encendieron con una centella de cólera.  
Se obscureció su razón. Había reconocido á aquella niña.  
León, desde el primer año en que comenzó á estabonarse aquella cadena de desgracias que con lentitud tanta destruía su vida, había odiado en el mundo á un ser; sólo á uno en todo el Universo.  
El ser odiado por León de Laurens era la hija de Sara.  
El desgraciado, por un movimiento de locura irresistible, se lanzó hacia el lecho con crispadas manos.  
Pero Sara se antepuso á su agresión, rechazándole con el vigor propio de un hombre.  
M. de Laurens ni aun pretendió defenderse.

—¡Quince años ha que padece!—murmuró la judía volviendo hacia su hija su mirada dulcificada de repente.—¡Quince años! ¡cinco más que vos!... ¡Qué ha hecho mi hija para sufrir tanto!  
León no respondió; parecía no comprender.  
—¡Quince años! ¡He aquí su vida!—continuó la favorita.—¡quién lo diría!... Pero ¿qué mucho? Los niños desgraciados desde la cuna no pueden crecer. Por eso cuando llegan á la edad viril, los que no los han visto jamás, no pueden suponerles ni la tercera parte siquiera de sus años. ¡Ha llorado tanto!... ¡Oh! si hubierais querido dejarle un puesto en la casa de su madre, ahora sería alta, sería hermosa!  
León de Laurens permanecía inmóvil y con los ojos fijados.  
Sara retrocedió un paso, y se colocó junto á la cabecera de la niña, cuyo sueño era tranquilo en aquel instante.  
No sé si os acordáis—dijo—Judit tenía cuatro años. Yo llegué á vos rendida y suplicante á pediros hospitalidad para ella, gracia para ella y para mí. ¡Para ella... ¡desdichada!... que no aun conocía á su madre! Érais joven, y teniais la conciencia de vuestra fuerza superior, y de

la autoridad sin réplica que da la ley al esposo sobre la esposa.  
—¡Vos me rechazasteis.  
—¡Fuieste inexorable.  
—¡Me amabais entonces? Sí; pero era necesario que sofocárais por fuerza vuestro amor.  
—¡Sí, caballero; ¡Cuán imprudente, cuán loco fuisteis! Con el código odioso que vosotros los hombres habeis formado, no hay duda, podéis despreciarnos y negarnos vuestra piedad; pero las mujeres sabemos vengarnos.  
—¡Me amabais, y yo he hecho que desde aquel día me amaraís más. He aquí cómo os he encadenado, cómo os he rendido á mis plantas.  
—Recordad bien, caballero: sólo una vez, y fui rechazada. Desde aquel día, en que se dedicó de la suerte de entrambos, no ha salido de mi boca el nombre de mi hija; á los ojos del mundo, yo he sido vuestra esposa amante y fiel; sólo á vos he mostrado alguna vez el odio inextinguible que os profeso.  
—¡A vos sólo; ¡lo oís! ¡A vos sólo! ¡Juzgad, pues, lo que habré sufrido! ¡Ay; no poder demostrar el maternal amor que inspira una hija, una hija desgraciada!  
Por la vez primera los nervios de León de Laurens tuvieron un ligero y convulsivo temblor.

nera sorda, arrojaba la piedad lejos de su alma endurecida, y hería sin violencia, como si la lucha desigual que sostenía excusase la obstinación de su rabia.  
—¡Quedaos—repetió!—es necesario que hoy lo sepáis todo! Estáis arruinado; á estas horas, tal vez vuestros acreedores se hallarán vendiendo vuestros últimos despojos. Pues bien: yo soy rica; yo soy millonaria, muy millonaria, y de nada podrán despojarme los tribunales; yo os lo aseguro, porque he consultado la ley, y he esquivado todos sus tiros. Mi fortuna está tan lejos de vuestro alcance, como si hubiese huído á cien pies bajo la tierra.  
Durante muchos años había pasado León de Laurens por uno de los más respetables negociantes de París; y á pesar de su conducta, irreprochable siempre, había visto decaer su crédito de día en día.  
Su ruina fué provocada por la venganza de Sara.  
M. de Laurens era comerciante é hijo de comerciante; la quiebra para un hombre de su posición es más que la ruina; es la deshonra.  
Sufría tanto con tal motivo, que aquel último ataque no podía aumentar mucho su angustia.

(Continuará).

tos otros que la memoria no recuerda ahora, pero cuyos nombres retiene el corazón complacido.

“Vaya el colega y vea...” Sí; ese es el pueblo noble, hospitalario y caballeroso de mi Cuba.

Ir a San Antonio, y ser actor, siquiera humilde, en aquella fiesta fraternal, era un deber inexcusable para quien entiende que las dulces aproximaciones de elementos integrantes de la sociedad cubana, son capaces de realizar altísima función de patriotismo; para los que creemos que la última trincheira defendible en esta sorda campaña de intereses étnicos en que llevamos los embudos de la peor parte y los augurios todas las ventajas, será ese sentimiento de solidaridad de raza y de culto a las viejas tradiciones, que se ha formado, que a veces duerme, pero que existe y tiene mucha fuerza de resistencia, en nuestra organización social y doméstica, durante cuatro largos siglos.

El momento era propicio. Veneraban los euskarios a su excelso patrona, la Virgen de Begoña, la protectora de sus antiguos fueros, la inspiradora de sus hazañas de navegantes, descubridores y guerreros, su símbolo y la esencia de su fe religiosa. En la elegante iglesia parroquial que Aparicio mantiene limpia y prestigiosa, la voz de una sacerdotisa acababa de rememorar grandezas de Euskaria, de excitar piedad y de regar bálsamo de esperanza sobre úlceras de corazones. Y allí, decíamos en los que amamos aún a España como a las madres se ama, y los que tenemos puesto en el ideal de plenitud de la independencia cubana, en el honor perdurable de la bandera cubana, todas las dedicaciones, los celos y los amores.

Se reanuda en el África septentrional el sangriento pleito de ocho siglos entre el Cristo y Mahoma, entre la elevación de la esposa, la santidad del hogar y las ideas de libertad social, de una parte, y de la otra el serrallero, los eunucos, la káfila, el fanatismo, la ferocidad y el robo. Un cubano heroico, al servicio de una heroica nación—el General Marina—parece llamado a poner epílogo glorioso a la obra civilizadora. En tanto allá, de Tarifa hacia el Norte, de Figueras hacia el Poniente, justos agravios populares rujan, que la maldad excita y arrastra. Y cuando esos peligros se ciernen sobre el viejo solar, sobre el nuevo, el nuestro solar criollo, parece que la fatalidad vuelve a amontonar sombras, a dejar caer gotas de desaliento en los corazones y a borrar perspectivas de salvación, descritas por nuestro patriotismo a través de este segundo ensayo de nación.

Intranquilidad allá y aquí, obstáculos y temores aquí y allá, la ocasión era naturalmente adecuada para que nos reuniéramos, ahora en San Antonio, mañana en otra parte, siempre compartiendo glorias y alegrías, aunando esfuerzos, intentando resoluciones fecundas, y a última hora, encomendando a la divina piedad la obra de salvarnos, a España como tesoro de reliquias inmensas de eterno valor histórico; a Cuba como hermoso tesoro de esperanzas risueñas y anhelos caballerosos.

La Virgen de Begoña; la Caridad del Cobre; dos títulos de adoración, dos advocaciones distintas; un sólo principio, una misma idea, igual dogma de fe y manifestación idéntica de las ansias del espíritu humano en las horas de dnda y de desgracia; que rezara un cura, que diera notas cómicas un Aldegruía, que un F. Dominici hiciera música de sus cuerdas vocales, ó el pianista hábil deleitara, un poco menos que la simpática Sociedad Coral vizcaína, el hecho era ese: que se pedía la intercesión de lo Alto en favor de una patria digna; que se evocaban tradiciones y lauros, sacrificios y éxitos de Euskaria y de Iberia; y que muchos hijos

de mi Cuba se congregaban también bajo el techo del elegante Casino de San Antonio, para depositar al cabo en un cepillo sus limosnas, que han de dar pan a los huérfanos, lecho a las viudas, auxilio a las madres y a los hijos de los reservistas españoles, mártires del deber... ¡allí debíamos estar los de honrado corazón, ó en presencia, ó con las más sinceras simpatías!

Brillante nota, la nota más grande y más sugestiva de aquella fiesta piadosa; el “clou” de aquel conjunto de grandezas latino-americanas, fué una idea engarzada en el discurso del P. Aparicio, a manera de joya deslumbradora y magnífica.

“Consolémonos también a las viudas y a los huérfanos de los ácratas; perdonemos las violencias de estos, llevando un pan y un abrigo a sus viudas y a sus hijos, que también son españoles, también seres humanos, también infortunados y mártires. Que apagado el fuego de los cañones en Barcelona y restituidos al trabajo los catalanistas revolucionarios, sobre las víctimas que ya hiciera el bombardeo ó la ley escrita, no amontemos también víctimas del desamparo y del dolor.” Y estaba magnífico Aparicio cuando eso decía. Me acordé de Cristo; su moral bendije una vez más y la santidad del perdón y la magnanimidad de la limosna comprendí.

En suma, que el buen pueblo cubano no está más que dormido ante los requerimientos cariñosos de la patria amenazada; muerto no está todavía. Todavía responde a las ideas de solidaridad histórica, a las obligaciones de carácter étnico, a todo deber moral y a toda intención humanitaria, como no se interponga entre él y el que solicite su concurso, la mano leve y vil de la politiquilla pasional y codiciosa. Que es preciso sacudirle a veces, llamarle con palabras un tanto altamente dichas, restituirle a veces al conocimiento de su triste realidad presente, eso es claro; así dicen que es necesario hacer con el hipnotizador; así se practica por la ciencia en determinados accidentes epilépticos; dejar en el sueño, sin auxilio de vida al enfermo, sería asenararle.

Y termino parafraseando: parodiando diré mejor a Cabal:

Debisteis, colegas que haceis alarde de desear la derrota de España por el moro; los que no sabéis ocultar la fruición, cuando algo desagradable ocurre a la nación de donde vinieron, plétoricos de sangre española, vuestros padres, los que os criaron al calor de sus corazones y os educaron y enriquecieron; debisteis ir a San Antonio el domingo, para que vierais cómo aquel patriota y laborioso pueblo, ansia el triunfo de Marina, cubano al servicio de la noble España, y cómo deposita su óbolo en el cepillo de la caridad para las madres y los huérfanos españoles. Debisteis ir, para que os diera vergüenza ver cómo centenares de manos encallecidas en el trabajo, aplaudían el improvisador humilde, cuando les hablaba de la libertad y de la raza, soñando la felicidad de dos grandes pueblos, entre el susurro cadencioso de las hojas y las rimas del legendario Arbol de Guernica, y los resplandores vivos y poéticos de la estrella solitaria.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

MARCELINO MARTINEZ

ALMACENISTA IMPORTADOR DE JOYERIA DE ORO FINO CON BRILLANTES Y CORRIENTE SIN BRILLANTES, LOTES DE BRILLANTES Y RELOJERIA. SE AVISA A LOS VENDEDORES DE JOYERIA QUE SE HA RECIBIDO NUEVO SURTIDO DE TODA CLASE DE JOYERIA EN GENERAL Y NUEVOS MODELOS DE RELOJES, HA LLEGADO EL GRAN SURTIDO DE BRAZAS, LETES DE CADENA, MATES IS Y 14 KILATES, MEDALLAS DE TODOS TAMAÑOS, DE ORO MATE DE RELIEVE Y ESMALTE, GARGANTILLAS Y CUANTO EN JOYERIA SE FABRICA. MURALLA 27, ALTOS.

Hablando con el señor Ministro de España

Ayer tuvimos el gusto de sostener una conversación afectuosa con nuestro distinguido amigo el señor Ministro de España, y refiriéndonos al asunto palpitante de la guerra empeñada entre la Madre Patria y las kábilas del Rif, el señor Soler y Guardiola nos ha confirmado las noticias que hemos venido publicando en estos días acerca de la verdadera situación del ejército español en Melilla y del alcance que tuvieron los disturbios de Cataluña, respecto a los cuales tanto exageraron las Agencias.

El respetable diplomático, abudando en los juicios por nosotros expuestos desde que se inició la actual campaña y que han sido ratificados absolutamente por los hechos, nos ha manifestado asimismo que las informaciones acogidas por esas Agencias, y a las que nunca dió crédito la opinión sensata, fueron obra exclusiva de elementos agitadores que pretendían así desacreditar la situación interior de España, hoy completamente normal y tranquila como lo prueba el acuerdo del Gobierno de levantar el estado de sitio de Barcelona.

Nos manifestó además el Representante de Su Majestad Católica la conveniencia de consignar todos estos hechos favorables al buen nombre de España, especialmente el que se refiere al caso concreto de las ejecuciones en Barcelona—que se redujeron después de tantos embustes y falsedades, a la de un anarquista peligroso, principal promotor de la agitación— a fin de que el juicio público no se extraviara fácilmente y de que en lo sucesivo sean acogidas con ciertas reservas las noticias cablegráficas de las Agencias.

Por lo que concierne a este punto, nada tiene que reprocharse afortunadamente el DIARIO DE LA MARINA, pues su conducta ha sido desde el primer momento la que cumplía a un espíritu sereno y a un respetuoso servidor de la verdad.

LA PRENSA

El chivo desvergonzado, cínicó y escandaloso es el símbolo ante el que ponen su ofrenda lo mismo la levita que la blusa— el pueblo todo lo sabe; y por eso, en cuanto ve ciertas contemplaciones vergonzosas en Fulano ó en Zutano, el pueblo masca la palabra chivo.

Esto debiera aterrar a ciertos inmaculados y dignísimos señores que desean velar por su vergüenza, y debiera contenerlos cuando de algunas cosas especiales tratan en sus reuniones: porque quieran ó no, callen ó griten, pongan en ello las manos ó no pongan mano alguna, el caso es que el pueblo los observa, y que más frecuentemente de lo que era de esperar, deja caer sobre ellos la palabra ominosa precipitada.

Y el chivo es un animal, pero el que lo comete, es un ladrón: hay que llamar las cosas por sus nombres.

¿Y a qué viene todo esto? Absolutamente a nada; teníamos que escribir, y escribimos lo primero que se nos saltó a la pluma: al fin y al cabo, consejillo es, y puede que halle por ahí alguien a quien le convenga. Mientras él busca ese alguien, leemos lo que La Unión le dice a El Triunfo, que pedía se encauzara el desenfreno de la prensa opositora:

“Si el colega fuera un poco sensato, si no perdiera la serenidad necesaria a un diario que representa a los hombres que están en el poder, comprendería que si realmente los gobernantes no merecen censuras, el ataque injusto se perderá en el vacío, porque nadie va a tomar como cierto lo que es falso y se demuestra claramente que lo es.

Y si, por el contrario, es verdad que los que administran cometen desaciertos, lo prudente y oportuno en su órgano gubernamental, es disculparlos con argumentos hábiles, y aconsejarles discretamente que eviten los errores.

Querer imponer silencio a los que critican la obra del Gobierno es impropio de un país donde se dice que impera la libertad, es impropio de una república democrática. India, además, que el Gobierno teme la oposición porque no procede bien y porque es débil.

El pretender que se obligue a callar a la prensa que critica el movimiento político y administrativo del gobierno, es peligroso. Es indicar un género de tiranía que da muy malos resultados.”

Afortunadamente, el “buen deseo” de El Triunfo no lo comparte el gobierno; estamos de ello seguros.

Y hubo en el Municipio concejales dados a la sicalipsis que pretendieron encauzarla— como si fuera prensa opositora— para poderse ellos anegar en los estufios del baile y la desvergüenza... estética. No les faltaba más que eso: declararse protectores de la sicalipsis gorda.

Y se declararon.

El Diario Español escribe: “Si a alguien debiera estar vedado el solicitar el restablecimiento de los espectáculos llamados inmorales, es precisamente a los que tienen además de la administrativa una misión ética que cumplir.

Y en este caso, los únicos que defendieron el mal, bajo el pretexto de reglamentarlo, fueron los que tienen el deber precisamente de atajarlo; los que deben presentarse ante el pueblo que los llevó al Consistorio, como modelos de corrección y buenas costumbres.”

Pero no todo el campo es mejorana: parece que hay quien se opone al deseo de esos concejales, y parece que la sicalipsis se quedará sin cauce.

A no ser que a algún edil se le ocurra proponer que en el salón de sesiones, mientras se celebran éstas, se arrempujen unas tandas sicalípticas, para animar a los mil y picos de empleados que cuenta el Ayuntamiento... Para lo que falta ya...

Vuelve El Triunfo a sus dimes y dires con la prensa que censura a su gobierno; y en tanto, La Discusión examina las medidas y el género de conducta que adoptará ó que debe adoptar el Presidente si quiere recobrar lo que ha perdido ante el país que gobierna:

“La única solución que quizás sorprendería agradablemente... es que el general Gómez se decidiese a imprimir a la marcha del Ejecutivo, el sello que principalmente le ha faltado en este medio año: abandonar la “política vacilante” y revelar una personalidad propia y vigorosamente desenvuelta, con rumbos determinados de gobierno...”

... Y lo demás, son pasteles.

De intento hemos dejado para el fin del artículo que el Sr. Zayas publicó ayer en La Lucha; porque parece que ahora el ilustre Vicepresidente de la República le ha cogido el gusto al parche, y redobla que es un contento.

La Discusión apostaba a que los liberales no honrarían la memoria del 19 de Agosto; Zayas quiso desmentirla, y escribió unas cuantas cosas:

“No es mi ánimo al trazar estos renglones, al correr de la pluma, hacer historia de los hechos relacionados con la revolución de Agosto, y mucho menos consideraciones sobre sus orígenes y sus consecuencias. Quiero solo hacer constar que no han huido de mí el anhelo de libertad y de justicia, y el sentimiento condenatorio de la arbitrariedad y del favoritismo, que me impulsaron en aquel entonces a prestar mis débiles esfuerzos en el Comité Revolucionario que tuve la honra de presidir, para derocar inepto tiranía y para reivindicar la observancia de la Constitución y la aplicación de la Ley, base de la libertad de un pueblo; ni tampoco el amor ardiente a la independencia absoluta, que inspiró mi voto a la Enmienda Plat y me aleitó en mis esfuerzos para conservarla después.”

El Presidente de la República se había divorciado en realidad de los dos partidos políticos que, coaligados a ese fin lo habían elegido a tan alta magistratura, y era su Gobierno ejercido en parte por las inspiraciones interesadas y malsanas de hombres de bufetes ó de negocios, ó por su propio criterio fundado en erróneas apreciaciones de lo que es un gobierno republicano y democrático, y de lo que es un pueblo inteligente y libre. Sus consejeros sabían que el vacío se formaba alrededor del Gobierno; temían ó fingían temer asechanzas y agresiones y para evitarlas, ponían a soldada a los tildados de guapos y levantiscos, desmoralizaban las fuerzas armadas y policíacas llevando a sus filas, a los que se suponían devotos a todo trance, aun cuando no reunieran otras condiciones apetecidas y procuraban sofocar las manifestaciones de la prensa. Los jueces eran rigurosos con ciertos presuntos delinquentes, y tenían gran lenidad con otros que no obstante la acusación se jactaban de no haberse escrito para ellos las leyes penales. Las leyes eran violadas por los decretos y resoluciones...”

El Sr. Zayas es todo un hombre inteligente, pero muy inteligente, y sabe las que se trae: cada día nos convencemos de ello más.

Y lo que se trae, ahí queda...

El artículo concluye:

“Commemoremos la fecha del 19 de Agosto de 1906; hagamos propósito firme de evitar en todo tiempo que situación semejante a la que le precedió se reproduzca; y permitidme, amigos de las horas tristes, compañeros de las luchas áridas y comulgantes en los principios y los ideales de democracia y libertad, que yo os diga que hoy, como entonces y como antes, a donde se encamine vuestra voluntad consciente y a donde se dirijan vuestros

pasos deliberados, allí os acompañaré, porque hombre de principios por convicción, con aquellos que los proclaman y sienten siempre estaré.”

Y es este un final de artículo que hace preciso otro artículo. Tiene el señor Zayas párrafos hondamente tenebrosos, y ó es lo anterior un toque de clarín, ó no sabemos lo que es.

Volvemos otra vez a preguntar al ilustre articulista:

—¿Qué ha querido decir en esa párrafo a sus amigos de las horas tristes, compañeros de las luchas áridas y comulgantes en los principios y los ideales de democracia y libertad? ¿Qué ha querido decir?

Impónese otro artículo, de réplica, porque se juega demasiado oscuro.

“Guantánamo, Agosto 18, a las 7 p. m.—El periódico El Nacionalista recoge en su edición de hoy los rumores más sensacionales de cuantos ha publicado la prensa hasta el presente. Según esos rumores, el Gobierno de Washington, interesado en que no fracasase la República, ni peligrase la paz, por las responsabilidades ante el mundo contraídas, decretará una tercera intervención. Se dará a ésta—agregase— una forma especial para conservar la independencia del país confiándose la Jefatura del Estado, no a un americano, sino a un cubano: el señor González de Quesada, el que procurará rodearse de personas competentes y capaces de preparar al pueblo para el ejercicio ordenado de sus derechos. Una vez preparado el pueblo para el gobierno propio, se convocará a elecciones generales. Se menciona el viaje misterioso del señor Quesada a Cuba en relación con esos propósitos. El periódico termina consignando que a pesar de hallarse Guantánamo tan cercano a la Estación Naval Americana y del contacto íntimo y constante entre muchos de sus habitantes y los estacionados en la Caimanera, no puede dar crédito a esos rumores que si bien suenan muy comentados por el pueblo.—El Corresponsal.”

Telegrama que da La Discusión y que nada nuevo dice, porque de eso ya se hablaba por aquí.

Pero se hablaba así... con sonrisas.

Don Ramón Valdés Pagés

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción la visita de nuestro estimado amigo y antiguo corresponsal del DIARIO EN TAMPA, el señor don Ramón Valdés Pagés, el cual, como de su país, los planos para proceder a la construcción de un buque submarino de su invención, sin estipendio alguno hasta tanto que construido el buque, se estime que éste constituya un elemento eficaz para la defensa de nuestras costas.

Damos la bienvenida al señor Valdés Pagés, y será para nosotros una verdadera satisfacción que obtengan buen éxito sus gestiones.

Dispensario Nuestra Señora de la Caridad

Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas los auxiliaran, ellos lograrían vivir y ser útiles a esta sociedad. Necesitamos ropas usadas, zapatos, arroz y leche condensada. Dios pagará a las personas generosas cuanto hagan por nuestros niños desvalidos. DR. M. DELFIN.

Advertisement for Brandreth pills and Alcock plasters. Brandreth pills are described as purely vegetable and effective for various ailments. Alcock plasters are a universal remedy for pain.

Advertisement for Imperial Granum, a sugar-free food product. It is described as a healthy alternative to sweets, rich in phosphorus, and suitable for children and those with dental issues.

Advertisement for Edison Gramophones. It promotes the variety and quality of the music collection, including records and films, and offers a complete and varied repertoire.

Advertisement for Greosotada emulsion, a treatment for tuberculosis. It is described as a purely vegetable treatment, non-toxic, and effective for various respiratory conditions.

Advertisement for Vaugirard curative for tuberculosis. It is a vegetable-based treatment, non-toxic, and effective for various forms of tuberculosis and other respiratory ailments.

Advertisement for Bugnaud wine, a tonic and nutritive beverage. It is described as the best and most agreeable of tonics, recommended by medical celebrities for various ailments.

# CORREO DE ESPAÑA

AGOSTO

## EL TESTAMENTO DE DON CARLOS

Con el título de "Mi Testamento Político—A los Carlistas," ha publicado *El Correo Español*, de Madrid, el siguiente documento:

En el pleno uso de mis facultades, cuando mi vida, más larga en experiencia que en años, no parece todavía, según las probabilidades humanas, próxima a su fin, quiero dejar consignados mis sentimientos, á vosotros mis fieles y queridos Carlistas, que sois una parte de mí mismo.

Desde mi casa del destierro, pensando en mi muerte y en la vida de España con la mente fija en el tiempo y en la eternidad, trazo estas líneas para que, más allá de la tumba, lleven mi voz á vuestros hogares y en ellos evocan la imagen del que tanto amasteis y tanto os amó.

Cuando se hagan públicas, habrá ya comparecido ante la divina presencia del Supremo Juez. El, que escudriña los corazones, sabe que no las dicté solamente un sentimiento de natural orgullo. Inspiradas el deber y el amor á España y á vosotros, que han sido siempre norte de mi vida.

Paréceme ésta trunca si no os dejase un testamento político, condenando el fruto de mi experiencia, y que os pruebe que aun después de que mi corazón haya cesado de latir, mi alma permanece entre vosotros, solicita á vuestras necesidades, reconocida á vuestro cariño, celosa de vuestro bienestar, alma, en fin, de Padre amantísimo, como yo he querido ser siempre para vosotros.

Pago, además, una deuda de gratitud.

Sois mi familia, el ejemplo y el consuelo de toda mi vida, según he dicho en momentos solemnes. Vuestro heroísmo, vuestra constancia, vuestra abnegación, vuestra nobleza, me han servido de estímulo inmenso en los días de lucha y prosperidad, y de fortísimo sostén en las amarguras, en los sufrimientos, en la terrible inacción, la más dura de todas las cruces, la única que ha quebrantado mis hombros en mi vida de combate.

No puedo corresponder de otra manera á todo lo que os debo, que tratando de dejaros en estos renglones lo mejor de mi espíritu.

En mi testamento privado consigno la ferviente declaración de mi fe católica. Quiero aquí repetirla y confirmarla á la faz del mundo.

Sólo á Dios es dado conocer qué circunstancias rodearán mi muerte. Pero sorprendeme en el Trono de mis mayores, ó en el campo de batalla, ó en el atracamiento, víctima de la revolución, á la que declararé guerra implacable, espero poder exhalar mi último aliento besando un Crucifijo, y pido al Redentor del mundo que acepte esta vida mía, que á España he consagrado, como holocausto para la redención de España.

Con verdad os declaro que en toda mi existencia, desde que en la infancia aborrecí en mí los primeros destellos de la razón, hasta ahora que he llegado á la madurez de la virilidad, siempre hice todo, según lealmente lo entendí, y jamás dejé por hacer nada que creyese útil á nuestra Patria y á la gran Causa que durante tanto tiempo me cupo la honra de acudir.

Volveré, os dije en Valcarlos, aquí amargo día, memorable entre las más memorables de mi vida. Y aquella promesa, brotada de lo más hondo de mi ser, con fe, convicción y entusiasmo inquebrantables, sigió esperando firmemente que ha de cumplirse. Pero si Dios, en sus inescrutables designios, tuviese decidido lo contrario, si mis ojos no han de ver más ese cielo que me hace encontrar pálidos todos los otros, si he de morir lejos de esa tierra bendita cuya nostalgia me acompaña por todas partes, aun así no sería una palabra vana aquel grito de mi corazón.

Si España es sanable, á ella volveré, aunque haya muerto.

Volveré con mis principios, únicos que pueden devolverle su grandeza; volveré con mi Bandera, que no renéj jamás, y que he tenido el honor y la dicha de conservarla sin una sola mancha, negándome á toda compensación para que vosotros podáis tremolarla muy alta.

La vida de un hombre es apenas un día en la vida de las naciones.

Nada habría podido mi esfuerzo personal si vuestro concurso no me hubiera ayudado á crear esa vigorosa juventud, creyente y patriótica, que ya veo preparada á recoger nuestra herencia y á proseguir nuestra misión. Si en mi carrera por el mundo he logrado reservar para España esa esperanza de gloria, meuro satisfecho, y sólo puedo decir con legítimo orgullo que en el destierro, en la desgracia, en la persecución, he gobernado á mi Patria, más propiamente que los que se han ido pasando las riendas del Poder.

Gobernar no es transigir, como vergonzosamente creían y practicaban los adversarios políticos que me han hecho frente, con las apariencias materiales del triunfo. Gobernar es resistir, á la manera que la cabeza resiste á las pasiones en el hombre bien equilibrado. Sin mi resistencia y la vuestra, ¿qué díque hubieran podido oponer al torrente revolucionario los falsos hombres de gobierno que, en mis tiempos, se han sucedido en España? Lo que del naufragio se ha salvado; lo salvamos nosotros, que no ellos, lo salvamos contra su voluntad y á costa de nuestras energías.

¡Adelante, mis queridos Carlistas! ¡Adelante, por Dios y por España! Sea ésta vuestra divisa en el combate, como fué siempre la mía, y los que hoy me he caído en el combate imploraremos de Dios nuevas fuerzas para que no desmayéis.

Mantened intacta vuestra fe, y el culto á nuestras tradiciones, y el amor á nuestra Bandera. Mi hijo Jaime, ó el que en derecho, y sabiendo lo que ese derecho significa y exige, me suceda, continuará mi obra. Y aun si, aprisa las todas las amarguras, la dinastía legítima que os ha servido de faro providencial, estuviera llamada á extinguirse, la dinastía vuestra, la dinastía de mis admirables Carlistas, los Españoles por excelencia, no se extinguirán jamás. Vosotros podéis salvar la Patria, como la salvasteis, con el Rey á la cabeza, de las hordas mahometanas, y huérfanos de monarca, de las legiones napoleónicas. Antepasados de los Voluntarios de Alpeña y de Lácar eran los que vencieron en las Navas y en Bailén. Unos y otros llevaban la misma fe en el alma y el mismo grito de guerra en los labios.

Mis sacrificios y los vuestros para formar esta gran familia española, que constituye como la guardia de honor del santuario donde se custodian nues-

tras tradiciones venerandas, no son, no pueden ser estériles. Dios mismo, el Dios de nuestros mayores, nos ha empuñado una hábil promesa al darnos la fuerza sobrehumana para obrar este verdadero prodigio de los tiempos modernos, manteniéndonos, en medio de los embates desenfrenados de la revolución victoriosa, los elementos vivos y fecundos de nuestra raza, como el caudal de un río cristalino que cortiera apratado y compacto por en medio del Océano, sin que las olas del mar consigieran amargar sus aguas.

Nadie me combatido, más nadie calumniado, nadie blanco de mayores injusticias que los Carlistas y yo. Para, que ninguna contradicción nos faltase hasta hemos visto con frecuencia revolverse contra nosotros aquellos que tenían interés en ayudarnos y deber de defendernos.

Pero las ingratitudes no nos han desalentado. Obreros de lo porvenir, trabajáramos para la historia, no para el medio personal de nadie. Poco nos importaban los desdenes de la hora presente, si el grano de arena que cada uno llevaba para la obra común podía convertirse mañana en base monolítica para la grandeza de la Patria. Por eso mi muerte será un duelo de familia para todos vosotros, pero no un desastre.

Mucha me habéis querido, tanto como yo á vosotros, y más no cabe. Sé que me lloráis como tíernisimos hijos; pero conozco el temple de vuestras almas, y sé también que el dolor de perderme será un estímulo más para que honréis mi memoria sirviendo á nuestra Causa.

Nuestra Monarquía es superior á las personas. El Rey no muere.

Aunque dejéis de verme á vuestra cabeza, seguiréis, como en mi tiempo, abalanzando al Rey legítimo, tradicional y español, y defendiendo los principios fundamentales de nuestro programa.

Consignados los tenéis en todos mis manifiestos. Son los que he venido sosteniendo y proclamando, les he he abdicación de mi amadísimo Padre (q. e. g. e.) en 1868.

Plantados desde las alturas del poder, por un Rey de verdad, que cuente por colaboradores al soldado español, el primero del mundo, y á ese pueblo de gigantes, grande cual ninguno por su fe, su arrojo, su desprecio á la muerte y á todos los bienes materiales, pueden en brevísimo tiempo realizar mi política, que aspiraba á resucitar la vieja España de los Reyes Católicos y de Carlos V.

Gibraltar español, unión con Portugal, Marruecos para España, confederación con nuestras antiguas colonias, es decir, integridad, honor y grandeza; he aquí el legado que, por medios justos, yo aspiraba á dejar á mi Patria.

Si muero sin conseguirlo, no olvidéis vosotros que esa es la meta, y que para tocarla es indispensable acudir más allá de nuestras fronteras las instituciones importadas de países que ni sienten, ni razonan, ni quieren con nosotros, y restaurar las instituciones tradicionales de nuestra historia, sin las cuales el cuerpo de la nación es cuerpo sin alma.

Respecto á los procedimientos y las formas, á todo lo que es contingente y externo, las circunstancias y las exigencias de la época indicarán las modificaciones necesarias, pero sin poner mano en los principios esenciales.

Aunque España ha sido el culto de mi vida, no quisiera que olvidéis que mi nacimiento me imponía deberes

hacia Francia, cuna de mi familia. Por eso allí mantuve intactos los derechos que como á Jefe y Primogénito de mi Casa me correspondían.

Encargo á mis sucesores que no los abandonen, como protesta del derecho, y en interés de aquella extraviada cuanto noble Nación, al mismo tiempo que de la idea latina, que espero llamada á retoñar en siglos posteriores.

Quiero también dejar aquí consignada mi gratitud á la corte, pero escogida falange de legitimistas Franceses que, desde la muerte de Enrique V, vi agrupados en torno de mi Padre, y luego de mí mismo, fieles á su bandera y al derecho sólido.

A la par que á ellos, doy gracias, desde el fondo del alma, á los muchos hijos de la caballería Francia que con su conducta hacia mí y los míos, protestaron siempre de las injusticias que era víctima, entre ellos, el nieto de Enrique IV y Luis XIV, constáteme que los actos hostiles de los gobiernos revolucionarios franceses, inspirados con frecuencia por los mayores enemigos de nuestra raza, no respondían al sentimiento nacional francés.

Recuerden, sin embargo, los que me suceden, que nuestro primogénito corresponde á España, la cual, para merecerlo, ha prodigado ríos de sangre y tesoros de amor.

Si postro saludó en la tierra será á esa sagrada Bandera amarilla y roja y si Dios, en su infinita misericordia, tiene piedad, como espero, de mi alma, me permitirá desde el Cielo ver triunfar, á la sombra de esa enseña gloriosa, los ideales de toda mi vida.

Y á los ideales que con tanto tesón los defendisteis al lado mío, alcanzará también mi supremo adiós. A todos os tendré presente y de todos quisiera hacer aquí mención expresa. Pero sólo como es posible, cuando formáis un pueblo innumerable.

Imenso es mi agradecimiento á los vivos y á los muertos de nuestra Causa. Para probarlo y perpetuar su memoria instituí la fiesta nacional de nuestros Mártires. Continuada religiosamente los que hubéis de sobrevivirme. Congregados, para estímulo y aliento recíprocos, y en testimonio de gratitud á los que os precedieron en la senda del honor, el día 10 de Marzo de cada año, aniversario de la muerte de aquel piadoso y ejemplarísimo Abuelo mío, que con no menos razón que los primeros caudillos coronados de la Reconquista, tiene derecho á figurar en el catálogo de los Reyes genuinamente españoles.

Pero si no me es posible nombrar á todos, uno por uno, á todos os llevo en el corazón, y entre todos escijo para bendecirlos, como Padre y como Rey, al que se honró hasta ahora con el título de primero de mis súbditos, á mi amado hijo Jaime.

Dios, que le ha designado para sucederme, le dará las luces y las fuerzas necesarias para capturarlos. No necesito recordarle que si en vosotros, los Carlistas de siempre, hallará una especie de aristocracia moral, todos los españoles, por el mero hecho de serlo, tienen derecho á su solicitud y á su cariño. Nunca me decidí á considerar como enemigo á ningún hijo de la tierra española, pero es cierto que entre ellos muchos me combatieron como adversarios. Sepan que á ninguno odié, y que para mí no fueron otra cosa que hijos extraviados, los unos por errores de educación, los otros por fuerza de irresistible tentaciones, ó por delictuosas influencias del ambiente en

que nacieron. Una de las faltas que me han encontrado más inflexible es la cometida por los que ponían obstáculos á su aproximación á nosotros. Encargo á mi hijo Jaime que persevere en mi política de olvido y de perdón para los hombres. No tema extremarla nunca demasiado, con tal de que mantenga la salvadora intransigencia en los principios.

Encargo igualmente que no olvide cuán ligado se halla por mis solemnes juramentos á respetar y defender las franquicias tradicionales de nuestros pueblos. En las importantes juras de Guernica y Villafraña entendiéme firmemente, en presencia de Dios y á la faz de los hombres, por mí y por todos los míos.

El mismo sagrado compromiso hubiera contraído en cada una de las regiones de la Patria española, una é indivisible, según ofrecí á Cataluña, Aragón y Valencia, si materialmente me hubiese sido posible. De esta suerte, identificadas y confundidas en todos los españoles dignos de este nombre, su deber de vassallos leales con su dignidad de ciudadanos libres, compensados en mí la potestad Real y el alto magistrado de primer estatus de las libertades patrias, he podido creer, y puedo afirmar con toda verdad, que donde quiera que me hallase llevaba conmigo la Covadonga de la España moderna.

Y ya que al nombrar como el primero de vosotros al Príncipe de Asturias, como en un mismo sentimiento de ternura á mi familia por la sangre con mi familia por el corazón, no quiero despedirme de vosotros sin estampar aquí los nombres de los dos ángeles buenos de mi vida: mi Madre amadísima y mi amadísima María Berta. A las enseñanzas de la una y á los consuelos de la otra debo lo que nunca podré pagar. La primera, inculcándome desde la infancia los principios sólidos cristianos que sabía del fondo de su alma, me dejó trazado el camino recto del deber. La segunda, sosteniéndome en mis amarguras, me dió fuerzas para recorrerle con pie firme, sin tropezar con las asperezas que al paso encontraba.

Esculpí en vuestros corazones y enseñé á los habiéndoles labios de vuestros hijos esos dos nombres benditos: María Berta, María Berta. Y cuando vosotros, que tenéis la dicha también de vivir entre las admirables mujeres españolas, os sintáis confortados por una madre, por una hija, por una hermana, por una esposa, al asomaros el espejo de sus almas y ver en ellas reflejadas las virtudes del Cielo, acordaros que esos son reflejos también de estas dos almas privilegiadas, que han iluminado el desierto de mi vida.

Os dejo ya, hijos de mi predilección, compañeros de mis combates, copartícipes de mis alegrías y de mis dolores.

No me lloréis. En vez de lágrimas dadme oraciones. Pedid á Dios por mi alma y por España, y pensad que al tiempo mismo que vosotros oráis por mí, yo estaré, con la gracia del Salvador del mundo, invocando á la Virgen María, á Santiago nuestro Patrón, á San Luis y San Fernando, mis celestiales protectores, suplicándoles que en la antigua fe española que en mí se fortaleció en Jerusalén, al pie del sepulcro de Cristo, para que en la tierra se os premie como lo que sois, como cruzados y como mártires.

Antes de cerrar este mi Testamento político, y deseando que el presente original, escrito todo de mi puño y le-

tra, quede primero en poder de mi viuda, y faltando ésta pase á mis legítimos sucesores, saco dos copias, una literal en castellano, y otra en francés, para que se comuniquen á la Prensa de España y de Francia, inmediatamente después que se hayan cerrado mis ojos.

Hecho en mi residencia del Palacio Loredán, Campo San Vio, en Venecia, el día de Reyes del año de gracia de mil ochocientos noventa y siete.

Sellado con mi sello Real. Consta de seis pliegos, que forman veinticuatro páginas, numeradas por mí.—CARLOS.

Es copia exacta de mi testamento político y consta de cinco páginas. Está destinada á la Prensa española.

CARLOS.

### JAIME III

"En nuestra genealogía—dice *El Correo Español*, de Madrid—ésta es la denominación que corresponde á Don Jaime.

"No existiendo Jaimes en la Corona de Castilla, ni en la Monarquía unificada desde los Reyes Católicos, tiene que considerarse como sus antecesores á los Jaimes de la gloriosa Monarquía federada catalana-aragonesa: D. Jaime el Conquistador y don Jaime el Justiciero.

"Cuando se trató de imponerle el nombre en la pila bautismal, Aparisi pronunció un hermozo discurso ante Don Carlos y muchos carlistas reunidos en el extranjero, proponiendo que el nombre fuese el de Jaime, precisamente como recuerdo del Conquistador y para satisfacer los deseos de aquella Monarquía que, unida á la castellana, realizaron la epopeya de la Reconquista y han sido con la de Navarra baluarte de las libertades forales.

"Aparisi dijo entonces que tenía el presentimiento de que Jaime III (el fué quien primero le designó así) tenía una misión más grande que la del Conquistador y que esperaba que le cumblase."

## LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE CUERVO Y SOBRINOS  
Muralla 37 y A. altos.  
Teléfono 602. Telégrafo: Teodomiro.  
Apartado 603.

### Los baños de San Diego

Leemos en el "Avisador Comercial" de ayer tarde, que los concesionarios de los manantiales de San Diego de los Baños han presentado una proposición al Presidente del Centro Gallego, para traspasar á esta poderosa institución la concesión que tienen para la explotación de los magníficos baños por treinta y nueve años que faltan aun.

Estamos de completo acuerdo con las siguientes atinadas observaciones del citado colega:

"Es de presumir que el Centro Gallego, sociedad á la que no faltan ni recursos ni dinero, ha de aceptar la proposición. Así no sólo se beneficiaría la institución explotando las saludables aguas para sus asociados y para el público, sino que el balneario sería puesto, al verificarse las obras proyectadas, en condiciones inmejorables de belleza y utilidad, ganando con ello al país en general."

## La Mejor Emulsión para la Estación Cálida.

La Emulsión de Angier es casi como la crema en apariencia y sabor y hasta en el tiempo mas caluroso conviene perfectamente con los estómagos delicados. Tiene una influencia calmante especial, sobre la garganta, pulmones, estómago é intestinos y especialmente ayuda á corregir los desórdenes digestivos y á restaurar el apetito perdido. Este general efecto calmante y curativo sobre los órganos respiratorios y digestivos junto con su influencia calificada como tónico es lo que hace que la Emulsión de Angier sea de tanto valor no solamente para la tos, bronquitis, consunción y todas las afecciones pulmonares, sino también para la indigestión crónica, catarros gástricos é intestinales, en la convalecencia de las enfermedades y para todos los casos en que el sistema se ha debilitado ó en que el apetito ó digestión han empeorado.

### Testimonio de un Eclesiástico.

Muy señores míos:  
Después de sufrir por muchos años de un catarro bronquial y estomacal sin ningún alivio una competente personalidad me aconsejó que probase la Emulsión de Angier. En vista del beneficio obtenido me es grato hacer constar á todas aquellas personas afectadas del mismo mal, que después de tomar durante algunas semanas su medicina, he sido enteramente curado de ambas penosísimas enfermedades, también me siento mucho mas fuerte que en años anteriores, todo este gran alivio me fué proporcionado después de un severo ataque de influenza, así pues, puedo recomendar con toda confianza que tomen su excelente preparación todos los que se sientan atacados de la misma enfermedad ó en cualquier caso de debilidad general.

Firmado: Rev. H. K. HASLAM.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCIÓN, CLOROSIS, CONVALECENCIA

# ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschamps

Todos los Médicos reconocen que este Híper-vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. De salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

### Un Buen Apetito Una Buena Digestión Un Higado Sano Un Cerebro Activo y Nervios Fuertes

Estos son mejores que las grandes riquezas, y usted puede obtener estos beneficios inapreciables por el precio de un frasco de Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Es la medicina más eficaz que pueda comprarse con dinero. Si el apetito de usted es escaso; si su digestión es tardía ó imperfecta y se siente usted nervioso y débil, le convendrá tomar

### La Zarpaparrilla del Dr. Ayer

Pone roja y roja la sangre, y comunica fuerza y vigor á los nervios. Si se siente usted ligeramente indispuesto, ó enfermo de gravedad, el medio más seguro de restablecer su salud es la Zarpaparrilla del Dr. Ayer—el purgativo de la sangre más perfecto conocido de la facultad médica. (No contiene alcohol)

Cada frasco contiene la fórmula en la rotulación. Preguntar usted un folletito que explica de la Zarpaparrilla del Dr. Ayer.

Preparada por el DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., U. S. A.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Toma la Pepsina y Rubarbo de Sarsaparilla produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestión, digestión lenta y difícil, náuseas, vómitos de las embarras, diarreas, estreñimiento, constancia gástrica, etc. Con el uso de la PEPISINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los mejores médicos la recetan. Doce años de éxito crecientemente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

C. 2479 1 Ag.



### Reconstituya V. Su Organismo y Dele Robustez y Vigor.

Muy á menudo vuelve V. á su casa de noche demasiado cansado para corresponder á la agradable recepción que le espera. La lucha por la vida se hace más y más intensa á medida que el siglo veinte avanza. V. debe de conservar su energía física y mental, reconstituir su fuerza y prepararse para la lucha. V. debe dormir, tener buena digestión, tener firmeza de nervios, huesos y músculos y clara inteligencia. Todo esto se puede conseguir, mantener y aumentar con el uso del

### Extracto de Pabst, El Mejor Tónico.

El cual, siendo un extracto del mejor lúpulo y la más rica malta de cebada, suministra un alimento en forma purificada y actúa como tónico. Estimula el apetito con el cual el sistema adquiere mejor y mayor energía para digerir los alimentos. Al mismo tiempo, los efectos suaves y calmantes del lúpulo devuelven á los nervios su estado normal. Producen un sueño refrescante y apacible, fortalecen al cerebro y dan nueva vida á los cansados miembros.

Los médicos de fama en todas partes, recomiendan el Extracto de Pabst como el Mejor Tónico para los enfermos y los débiles que necesitan reconstituirse, para los que trabajan demasiado, para aliviar el insomnio y combatir la dispepsia, para fortalecer los miembros y para calmar los nervios, para ayudar á las madres en la lactancia y para vigorizar la vejez.

Pida hoy Una Docena á su Droguista. Insista en que sea Extracto de Pabst.

PABST EXTRACT CO., MILWAUKEE, WIS., U. S. de A.

### EL TIEMPO

#### OBSERVATORIO DEL COLEGIO DE BELEN

Agosto 19 de 1909, á las 3.30 p. m.

La perturbación ciclónica pasó, á eso de las cuatro de la mañana, por el Sur de Santa Cruz, isla, siguiendo la normal WNW, como indicamos en nuestro primer comunicado, desde WSW de Montserrat, isla al Sur de Santa Cruz.

Esta noche comenzará á sentirse la influencia de la tormenta giratoria, en la parte oriental de Santo Domingo, y de día en la capital con vehemencia. Al chocar las espiras del temporal con los montes de Santo Domingo, será menor su velocidad de traslación, y sufrirá algunas modificaciones.

Escrito lo que antecede, hemos recibido, á las 4 p. m. de Washington lo siguiente: "Perturbación acercándose á Santo Domingo de ESE rumbo probable WNW hacia las Bahamas peligrosa navegación al N de Cuba y en las Bahamas los dos días siguientes.—Moore."

L. Gangotti, S. I.

#### OBSERVATORIO NACIONAL

Agosto 19 de 1909.

Según telegrama de la Dirección General de Comunicaciones, ayer llovió en Quiebra Hacha, Pales, Nueva Paz, San Nicolás, Alquizar, Managua, Batabanó, Hoyo Colorado, Aguacate, Jaruco, Cidra, Unión, Colón, Matazas, Isabela de Sagua, Rancho Veloz.

### EL DERRUMBE DEL VEDADO COMO VIENE

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro:

Causa profundo dolor á toda la opinión pública la desgracia ocurrida ayer en una fábrica del Vedado, donde ocurrió un derrumbe que causó la muerte á un operario y quince heridos, todos ellos padres de familia.

Quiero usted, señor Director, que nosotros, obreros del mismo ramo, le digamos cuáles son las causas principales que motivaron estas horribles desgracias?

Pues son la falta de experiencia y de conocimientos de la mayoría de los maestros y encargados que hoy tenemos en la Habana, pues algunos son hombres que apenas sirven para peones.

Segunda, es la falta de experiencia y de cálculo en hacer los presupuestos, pues como no saben lo que se traen entre manos, lo hacen por la mitad de su precio. Luego se dan cuenta de su error y, quienes lo pagan son el pobre operario por un lado y por el otro el propietario, á quien le ponen materiales de ínfima calidad, aunque en el contrato figure la obligación de ponerlos de primera.

Buena parte de culpa también la tienen los propietarios, porque no buscan más que la baratura y no la solidez que deberían exigir, y por que no efectúan la vigilancia que requiere una fabricación; sin calcular que son ellos mismos los que se perjudican. De esto resultan hecatombes como la de ayer.

Por lo tanto, señor Director, á usted nos dirigimos para que por medio de su respetable periódico llame la atención de las autoridades que correspondan, para que exijan las garantías necesarias á todos aquellos que se creen

competentes para dirigir una fábrica y luego resultan una partida de ignorantes.

Creemos un deber de toda persona humana el buscar el bien de sus semejantes; este es el móvil que nos guía á nosotros, y no dudamos que usted, señor Director, viendo un fin tan noble nos ayudará en todo lo que le sea posible.

Por lo cual le damos las gracias anticipadas, quedando de usted atentos s. s. q. b. s. m.

Un grupo de albañiles.

Habana, 19 de Agosto de 1909.

**No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.**

### ASOCIACION METALURGICA NACIONAL

En asamblea celebrada en los salones del Casino Español de esta ciudad, en la noche del martes, se constituyó definitivamente esta poderosa Asociación.

Hallábase representadas la totalidad de las industrias metalúrgicas de la Isla.

Quedó aprobado el Reglamento, y electo el Directorio que ha de regir los destinos de esta importante colectividad.

El Reglamento da cabida en la Asociación, al lado de los colosos de la industria, como son las grandes fundiciones de hierro, á las más modestas, talleres de herrería, cerrajería, fundiciones de bronce, herraduras, Calderías, hojalaterías, pailerías, plomería, instalaciones sanitarias y todas las industrias que tienen por base la elaboración de metales. También tienen en ella la debida representación los obreros de las industrias metalúrgicas.

El Directorio que constituye una sólida garantía, pues todas las personalidades que lo constituyen son de lo más conocido y acreditado en el seno del mundo industrial. He aquí la candidatura aprobada por aclamación:

Presidente, señor Gerardo Villanueva.

Vicepresidente, señor Juan Balaquer.

Secretario-Tesorero, señor Claudio Aldereguía.

Vocales: señores Juan Aspuro, León G. Leony, Enrique Rich, Manuel Galdo, Felipe S. Espinet, Carlos Heisser, Carlos Aballí, Juan Ganbaca, Guillermo González, Casimiro Giscard, Antonio Samitier y Gregorio Vega.

Por las faltas de experiencia y de conocimientos de la mayoría de los maestros y encargados que hoy tenemos en la Habana, pues algunos son hombres que apenas sirven para peones.

Segunda, es la falta de experiencia y de cálculo en hacer los presupuestos, pues como no saben lo que se traen entre manos, lo hacen por la mitad de su precio. Luego se dan cuenta de su error y, quienes lo pagan son el pobre operario por un lado y por el otro el propietario, á quien le ponen materiales de ínfima calidad, aunque en el contrato figure la obligación de ponerlos de primera.

Buena parte de culpa también la tienen los propietarios, porque no buscan más que la baratura y no la solidez que deberían exigir, y por que no efectúan la vigilancia que requiere una fabricación; sin calcular que son ellos mismos los que se perjudican. De esto resultan hecatombes como la de ayer.

Por lo tanto, señor Director, á usted nos dirigimos para que por medio de su respetable periódico llame la atención de las autoridades que correspondan, para que exijan las garantías necesarias á todos aquellos que se creen

competentes para dirigir una fábrica y luego resultan una partida de ignorantes.

Creemos un deber de toda persona humana el buscar el bien de sus semejantes; este es el móvil que nos guía á nosotros, y no dudamos que usted, señor Director, viendo un fin tan noble nos ayudará en todo lo que le sea posible.

Por lo cual le damos las gracias anticipadas, quedando de usted atentos s. s. q. b. s. m.

Un grupo de albañiles.

Habana, 19 de Agosto de 1909.

cercas de los constitucionales que conmemoran tercer aniversario de la revolución de Agosto, su agradecimiento por la adhesión que le ofrecen en favor de la consecución de la estabilidad del Gobierno.

Pasalodos.

Secretario de la Presidencia.

### SECRETARIA DE GOBERNACION

Al Juez de Remedios

El expediente incoado por la Secretaría de Gobernación, contra la policía especial de Santa Clara, á virtud de los disparos de revolver hechos por dicha policía en la Sociedad El Liceo de Camajuaní, ha sido enviado al Juez de Remedios, quien instruye causa por tales sucesos.

### SECRETARIA DE HACIENDA

Fianzas

Han constituido en la Tesorería General la fianza de diez mil pesos para garantizar sus cargos de Coletores de primera clase de la Lotería, en la Habana, los señores Pedro R. Betancourt y Juan Loredó Valdés.

También han prestado la fianza de cinco mil pesos los Coletores de segunda clase señores Alfredo Torres Pancofio, de Caibarién, y Eduardo Gil Mora, de Santa Isabel de las Lajas.

Derechos Reales

Se ha ordenado al Administrador de Rentas de Camagüey que proceda á cobrar en el expediente de Derechos Reales número 2.835, de 1905, la suma que resultare adeudarse por los interesados.

### SECRETARIA DE JUSTICIA

Al Supremo

Se ha dispuesto que los empleados de dicha Secretaría don Eduardo Vilar y la señorita Consuelo Álvarez, pasen á prestar sus servicios al Tribunal Supremo de la República.

### SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

En comisión

Se ha dispuesto que el ingeniero don Francisco Gastón pase en comisión del servicio á hacerse cargo de las obras del dragado del puerto de Isabela de Sagua.

El señor Ramón Muñogorri continuará como ingeniero auxiliar á las órdenes del señor Gastón.

### SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Se han negado, proponiéndoles modificaciones en sus diseños que no interfieren á las marcas ya inscritas, las solicitudes de los señores Leoncio Márquez, Crescencio Portuondo, Manuela González, Salvador Morales, Manuel González, Miguel González Silva, Manuel Domínguez, Manuel Segura, Miguel de Zayas, Andrés Arca, Manuel Herrero, Manuel R. Cruz, Miguel Martín, Andrés Martínez Sánchez, Manuel Romero, Miguel Mederos Rosa, María Alvarez, Mariano Mur, Manuel Peña Baez, Martín Escutary, Margarita Borges, Ramírez y Gutiérrez, Herminigildo Ramírez y Torres, Marcelino López González, Miguel Pérez, Manuel Peña, Jesús Mulet Ricardo, Leopoldo Martínez Calderín, Manuel Peña Benítez, José M. Hidalgo.

### LA COMISION DEL SERVICIO CIVIL

#### Exámenes de obreros artesanos para el servicio de Faros

La Comisión del Servicio Civil, en uso de las facultades que le confiere el artículo octavo de la Ley del Servicio Civil, anuncia la celebración de exámenes á fin de preparar el Registro de Obreros Artesanos, elegibles para cargos en el Servicio de Faros (Torres) anexo á la Secretaría de Obras Públicas, de acuerdo con las prescripciones de los artículos 33, 36 y 37 de la mencionada Ley.

Los exámenes serán públicos y se verificarán en el local que ocupa la Jefatura del Servicio de Faros en el Arsenal de la Habana; comenzando los ejercicios el día 27 del próximo mes de Septiembre, á las 8 a. m.

Los aspirantes deberán llenar, previamente, los espacios en blanco de la solicitud impresa que les facilitará la Comisión del Servicio Civil.

Las solicitudes se presentarán acompañadas de las certificaciones y demás documentos necesarios para comprobar la edad, estado físico, capacidad para el trabajo, experiencia en el empleo que solicitan, buena conducta, etc., de los aspirantes.

Sólo se admitirán á estos exámenes los candidatos que reúnan los requisitos que exige el artículo 38 de la Ley del Servicio Civil y que justifiquen haber recibido la enseñanza práctica del servicio de faros—en algunos de los de la República de Cuba—por un periodo de tiempo no menor de seis meses, siempre que sus solicitudes de examen se hubieren recibido por la Comisión, con tres días de anterioridad, por lo menos, á la fecha señalada en la regla primera.

Cada uno de los solicitantes admitidos á los exámenes recibirá una tarjeta participándole esta resolución y el número de orden que le corresponde en la lista de examinandos, cuya tarjeta deberá exhibir á la entrada del salón donde se verifiquen los ejercicios.

Las materias prescritas para estos exámenes y el valor relativo de cada una, en la escala de 1 á 100, se indican á continuación:

Aritmética	15 puntos
Correspondencia y Ortografía	10 "
Escrutadura	10 "
Etad.	10 "
Sistema Métrico Decimal	5 "
Experiencia	5 "
Total	100 puntos

Para ser "aprobado" se necesita alcanzar un promedio no menor de 60 puntos, que es el minimum de graduación señalado para obtener elegibilidad.

Los candidatos aprobados quedarán en situación de elegibles para nombramientos, por el periodo de tiempo que acuerde la Comisión.

Los aspirantes podrán obtener los informes que necesitan en las Oficinas de la Comisión todos los días hábiles, de 2 á 4 p. m.

### ASUNTOS VARIOS

Estafa de fluido eléctrico

El señor Administrador General de la Empresa de Gas y Electricidad de la Habana, señor Zorrilla, ha producido denuncia ante el Juez de instrucción correspondiente, contra un consumidor de dicha compañía residente en la calle de Concordia, por estafa en el alumbrado eléctrico, la cual consiste en que después de haberle retirado la compañía en el mes de Junio último el metro por falta de pago, quedando á deber cierta cantidad de fluido, el consumidor hacia uso de la corriente

de la compañía por medio de un empleado directo á la línea general.

En vista de eso la Empresa de Gas y Electricidad reclama el pago de \$100 moneda americana como indemnización y pide que se imponga al defraudador, la pena correspondiente.

### POR ESPAÑA

#### JUNTA CENTRAL DE LA COLONIA ESPAÑOLA

	Cy.	Oro.	Plata.
Sumas anteriores.	\$10.00	7.973.75	5.789.10
De Puerto Padre.			
C. Fernández y Sra.	3.40		
F. Fernández.	1.00		
M. Estrella.	0.50		
M. Estrella.	0.50		
Castro Español de Alcazar.		21.20	
Rafael Manzaneda		32.72	
Lorenzo Alsua.		5.20	
Francisco Zamora		5.20	
Crístóbal Martín.		5.20	
Eulogio Vidal.		4.24	
Manuel García Carrero.			3.00
Alvaro Álvarez.			2.00
Francisco Alzaga.			2.00
RAY.			2.00
José Granda.			2.00
Evartido Cordero.			2.00
Carlos Lazo.			2.00
Angel Pandello.			2.00
Aurelio González.			2.00
Solis González.			2.00
Nicanor Pérez.			2.00
Ramón Alvaréz.			2.00
Bayo.			2.00
Angel Berralde.			2.00
José Llaviana.			2.00
José Pérez.			2.00
Padrón y hermano.			2.00
Francisco Fernández.			2.00
Ramón Alvarez.			2.00
Ambrosio García.			2.00
Benito Durán.			2.00
Rafael Cortina.			2.00
Manuel Rodríguez.			2.00
Manuel Álvarez.			2.00
José Menéndez.			2.00
Manuel Parede.			2.00
Eduardo Nualart.			2.00
Liborio Zabala.			2.00
Emilio Pérez.			2.00
Juan Soane.			2.00
Arturo Rabil.			2.00
Juan Manuel Cruz.			2.00
Miguel Marrero.			2.00
Miguel Cabrera.			2.00
Victor Prado.			2.00
Laureano Alvarez.			2.00
José R. García.			2.00
Casimiro Laviana.			2.00
Benito Fernández.			2.00
Sra. Don Pedro de Orye y Don Narciso.			2.00
María C. Comisionado para las calles de Mercaderes al Muelle.			2.00
H. Aratorqui y Ca.	105.00		
Barragán y Ca.	105.00		
R. Suárez y Ca.	21.50		
Costa, Fernández y comp.	53.00		
Manuel López y Ca.	52.00		
Florentino Suárez.	26.50		
José Alvarez.	5.20		
José Gómez y Ca.	79.50		
Benito Gil S. en C.	4.24		
Landeras Calle y Comp.	105.00		
Castellero y Vizoso.	105.00		
José M. Peláez.	5.20		
Aspuru y Ca.	105.00		
José Riera.	5.20		
Izquierdo y Ca.	10.50		
Fernández García y Ca.	53.00		
Saiceda Hermano y comp.	105.00		
García Hinojosa y Ca.	52.00		
Vicente García.	2.12		
Virgilio Marrera.	2.12		
Juan A. Bancos y comp.	200.00		
Enrique Bascuas.	10.00		
Manuel Vilar.	5.20		
José M. Zarrabellía.	105.00		
Casimiro Frangallio.	0.46		
Octavio Hernández.	26.50		
Acaturuz y Ca.	2.00		
José Ben y Bob.	2.00		
J. S. Gómez y Ca.	105.00		
German González.	5.20		
León L. Aguirre y Comp.	15.00		
Marina y Ca.	53.00		
Lezama Larray y Comp.	21.50		
Milán Alonso y C.	105.00		
Manuel Otaidy.	53.00		
Suero y Ca.	53.00		
González Covian.	26.50		
Milán y Ca.	10.50		
Querejeta y Ca.	10.00		
Emilio Luengas y comp.	51.50		
Manuel Alvarez.	1.00		
Muñiz y Ca.	10.00		
Sobrinos de Herrera.	105.00		
S. en C.	10.00		
Wilkes y Ca.	10.00		
Lavin y Gómez S. en C.	25.50		
Romagos y Ca.	53.00		
Pérez y García.	10.00		
Romá Dujos y Comp.	19.50		
Pomar y Gruño.	5.45		
Hijos de R. Arce.	212.00		
Enrique y Ca.	10.00		
B. Ruiz S. en C.	53.00		
Ignacio Nazabal.	53.00		
A. Bianchi y Ca.	53.00		
Urtiaga Herrero y comp.	5.20		
Victor Suárez.	26.50		

Luisgado Aguilera e hijo.	5.20
Goñalves y Matilla.	4.24
Miguel de los Pra-	
dos.	10.00
Ignacio Plaza.	10.00
Solana y Ca.	4.24
Empleados de Bar-	10.00
raquero y Comp.	
Tres cubanos.	5.20
Pablo Estaps.	
Antonio Gerpe.	1.00
Manuel López.	1.00
Francisco Castellet.	1.00
Fulgencio García.	1.00
Francisco Estan-	1.00
dez.	
Manuel Vera.	1.00
Lino Chacón.	1.00
Belañafu Obana.	1.00
Antonio Nicolini.	1.00
Marcelino Rodri-	1.00
gues.	
Ramón Seco.	1.00
Pascual Vilaro.	1.00
Antonio Vicens.	1.00
N. N.	1.00
Joaquín Blanch.	1.00
Enrique Huguet.	1.00
José Domenech Diaz.	1.00
Empleados de Lan-	0.50
deras Calle y Ca.	
José Ferrández.	2.00
Angel Zuboaga.	2.00
Rumón Iglesias.	2.00
Eulogio Medío.	2.00
Rosendo Camino.	6.20
Agustín Cuevas.	
Luis Coa.	1.00
José Busca.	1.00
Eduardo Cuadrás.	1.00
Nicolás Sánchez.	1.00
José Pérez.	1.00
Angel Billaui.	1.00
Amador Miranda.	1.00
Pedro Valdés.	1.00
Antonio Saco.	1.00
Arseño Mironido.	1.00
Bernardo Domín-	1.00
gues.	
José Fernández Vázquez.	0.40
Juan Aldecoaray.	0.40
Castro Salmerón.	0.40
Julio Córdova.	0.40
Francisco Macías.	0.40
José Domenech Diaz.	0.40
Empleados de Azu-	0.30
puru y comp.	
Pedro Urribeche-	
chen.	5.45
Santiago Martorell.	5.20
José López.	5.20
Felipe de Pedro.	4.24
Manuel López.	1.00
Eusebio Moriz.	1.00
Pedro Goullier.	1.00
Juan García.	1.00
Andrés Santa Ma-	1.00
ría.	
Nicolás Astorqui.	1.00
José Martínez.	1.00
Empleados de H.	1.00
Astori y Ca.	
Antoniolo Gómez.	5.00
José Fernández.	2.00
Ceslano Rivero.	1.00
Pedro García.	1.00
José M. Landaburu.	5.00
Agustín Fernández.	1.00
Bonifacio García.	1.00
Isidro Pública.	2.00
Manuel Cabrera.	1.00
Pedro Fernández.	1.00
Ramón Díaz.	1.00
Antonio Menénd	

**¡APAGA Y VAMONOS!**

Un día llega a mi conocimiento que cierto amigo complaciente, cuyo cargo era de un nido de amor sobre el que suspiraba, hallábase desempeñando un destino; poco después me informo de que mi rapa-barbas de antaño resultaba un burócrata de experiencia; por tanto en saber que el antiguo "coque" del billar de la esquina, hace el papel de inspector en determinado centro; aquí un amigo me informa de que el "licenciado" Brujárez—licenciado de presidio por esta—se apaciblemente del "carrito" ante un edificio público; allí otro ciudadano me pondera la habilidad como mecánico de "Isabel la bonita," y mientras me aseó el calzado, el digno industrial que contemplo a mis pies, me habla con lucidez admirable de hacienda, de pedagogía, de salubridad pública y de tratados internacionales, conferencias y protocolos...

Una tarde se acerca a nuestra tertulia un individuo que aspiraba a funcionario embarcable. Se hablaba de fidei, y el hombre tomó la palabra y dijo textualmente:

"Caballeros, aquí estamos muy atrasados; deberíamos imitar el ejemplo de otros países: a todo niño que nace enclenque se le quita de en medio por razones de conveniencia pública, y no hay más que hablar."

"¡Oh! Como en España!" exclamé, y a continuación añadí: "Si el Gobierno no le ofrece a usted una Embajada, cometerá una gran injusticia."

"Gracias"—respondió el hombre con cierta sonrisilla benévola.

Después supe que aquel culto caballero se había lanzado al mar con un proceso sin pagar la casa de huéspedes, y que mientras, sentado en la toldilla, mostraba unos elegantes bolsos de charol acabados de comprar, el peletero agitaba la factura, puesto de puntillas sobre el muro del Malecón.

"¿Qué opina usted de la resolución del Supremo en el asunto de los empleados municipales?"—pregunté en mitad de la vía pública un funcionario.

"¡Hombre!"—contestó.—"No pienso nada; acato sencillamente."

"¿Está muy bien; cada uno es muy dueño de pensar con su coco; pero sepa usted, señor mío, que aquí no todos tenemos sangre de jicotea. ¡No va a ser floja la lección que le van a dar al Supremo los comités de barrio! Esto se hunde... ¡Qué podrá esperarse de un país donde el más alto tribunal pone asunto a un hombre tan chiquito y tan guarachero como Freyre de Andrade!"

Le advertí a usted, política aparte, que el señor Freyre es un letrado distinguido."

"¿Qué es lo que usted dice?"—replicó mi interlocutor, asumiendo una actitud amenazadora.

"¡Perdón! Digo que no digo nada"—me apresuro a contestar, arriandome a la pared.

"Bueno; pues tenga usted entendido que como nos toquen, aquí se arma la de San Quintín y perece Sanzón con todos los fileteos."

"¡Dios nos libre! El país necesita utilizar los servicios de gente de criterio. ¡Oh, amigó mío! Horrores pensar lo que sería de Cuba sin el concurso de usted!"

No hace mucho saludé en el Parque de Frutos Marrero, bruja rural a quien más de una vez vi liquidar jornales por estiba de caña, ocupación a que solía echar mano en las grandes crisis. El hombre se metió a organizar fuerzas de caballería durante la campaña electoral, y ahora está empleado.

"Esto va de cabeza"—me dice.—"Estoy mirando que el comedero acabar por resultar chico para todos... ¡Parece mentira que haga en Cuba tanto furor por los destinos y tan pocas ganas por doblar el lomo, de sudar la camiseta. ¡Qué hace la gente que no se larga al campo a trabajar?"

"Opino que es necesario aligerar la carga y entogar bien, reservando los puestos públicos a los hombres de capacidad notoria, como, por ejemplo, tú..."

"¡Sin lance, viejo!"—replica confanzadamente el buen Frutos, haciendome sentir la presión de su mano, que aún conserva recuerdos de la estiba. Luego toma un coche y repantiándose en él, da la dirección del departamento donde presta sus servicios.

De otros casos, anécdotas, sucesos y episodios que a diario constituyen la estupefacción de las gentes discretas, ni siquiera es posible hacer mención... Y para qué más; aplaudimos a "El Triunfo," que, publicación cubana antes que órgano del Gobierno, truena contra los adelantados sin preparación científica ni social, contra los surgidos de lo anónimo, ahitos de audacia y ajomos de ortografía.

"Hay que barrer mucho y hay que barrer bien." Nada más triste que ver culminar una historia de cruentos sacrificios y de brillante labor mental, en grotesca bufonada; ni nada más doloroso que contemplar la tierra en que se ha producido convertida en hazme reír de los extraños.

**LA VIRGEN DE LA GUIA**

Por la noche veíanse ya terminados los trabajos de ornamentación, y los negociantes de la plaza, disponiéndose a realizar sus objetos al son de la guitarra propia ó del vecino, que nunca faltaba a animar con sus ritmos melódicos, la alegría de los conforinos.

El estallido preocupante de los bien conocidos "triquiraques" comenzó a dejarse sentir, observándose momentos después extendido el tiroto por toda la Alameda, donde los muchachos se ocupaban principalmente de inventar alguna maldad, en la cual serviría de protagonista el "triquiraque" ó de descubrir alguna forma diplomática que les permitiese obtener de sus padres el metalico necesario para adquirir esa "materia de combate."

La plaza iluminada por completo, hacía pensar en una de esas mañanas primaverales, en que la naturaleza despliega sus maravillosos encantos de manera esplendorosa, y convierte al más ateo en admirador incansable del divino Sér y de sus producciones sublimes.

A lucir sus ricos trajes y hermosas caras, congregábanse nuestras mujercitas, que esperaban; las comprometidas aparecer más ideales que nunca ante los ojos de sus novios, y las otras atraer con la magia de sus bellas del rostro los "pollos" que mostrábase invariablemente, reacios a corresponder a la fina y penetrante mirada del bello sexo.

Permitásemos como ligera digresión, manifestar, que en mi concepto, existe cierta fuerza misteriosa que domina nuestro sexo, mientras vivimos en tierra canaria, pero que después no sólo desaparece, sino que deja otra en su lugar, con una misión diametralmente opuesta a la de ella.

A las nueve de la noche, la aglomeración de gente, hacía poco menos que imposible, el tránsito por cualquiera de los alrededores de la plaza, á excepción del lugar donde se levantaban altos palos, en cuyas partes superiores destacábase las piezas de fuegos artificiales que el día anterior repositaban, aún desarmadas, en la mesa del inteligente pirótico. Los sonoros acentos de la música dirigida por el hábil maestro don Virgilio Hernández, colocaban á la concurrencia en un estado de felicidad paradisíaca.

Allí se veían desfilar damitas de todos tipos: bonitas y feas, hermosas y delgadas, rubias y trigueñas, pálidas y rosadas, acompañadas de sus fiancés una, solas las otras, pero repartiendo todas, sin excepción, los dulces perfumes de sus virtudes singulares, y las gracias poco comunes de su elegancia arrobadora.

Próximas á sonar las doce por el reloj de la iglesia, las "faroletas" comenzaban ya á dar el toque de "rompan fila," apagándose unas y quemándose las otras; demostración ésta que la concurrencia, apenada, interpretaba como despedida forzosa que la saludable costumbre de guardar cama antes de esa hora, aun en días grandes y memorables como el de la Virgen, les hacía.

Al pueblo, obediente por excelencia, se le veía pronto comenzar el desfile, á las pocas horas; aquel jardín, momentos antes radiante de hermosura sin igual, quedábase convertido en triste desierto, sobre cuyos árboles andábase pequeños pájaros de claros colores...

A esta hora nos acostamos pensando más que en dormir en las alegrías del siguiente día, que prometían invariablemente, hacer renacer en nuestros espíritus bencheidos días antes de la monotona vida de Ciudad, pasadas felicidades de color de rosa.

No habían dado las cinco de la mañana, cuando ya veíanse recorrer las calles inmensidad de muchachos dispuestos á pasar el día en medio de la mayor excitación y de alegrías armoniosamente encadenadas, luciendo orgullosos sus nuevos vestidos comprados al efecto y llenando las calles de pape-

les tricólores que habían servido de cubierta á los torrones por ellos consumidos.

Durante las primeras horas de la mañana, observábase la iglesia pletórica de gentiles damitas, que al poco rato y á su salida del templo, admirábase en grupos encantadores, ante cuyas plantas se veían rendidos hasta los más afortunados de la suerte, pues no es posible que el corazón humano pueda mostrarse insensible, ante el golpe fiero de la belleza en su más alto grado.

Para este día se confeccionan en Guía, extensos é interesantes programas, que son siempre cumplidos en su totalidad y que ponen de relieve la cultura de nuestro pueblo y la unión que en él impera. No faltan nunca las legendarias "luchas," las carreras de caballos, ni las batallas de flores, ni los bailes, patrocinados por las Sociedades locales. Después, un brillante paseo en la alameda, que comenzando á las cuatro no termina hasta después de las seis de la tarde, cierra la serie de actos que componen tan celebrados festejos, que, por el entusiasmo y armonía en que son conducidos, merecen el elogio general y son claro exponente de que el espíritu guineño, no se duerme ante el culto á la tradición y á la moral religiosa.

HABANA, Agosto de 1909.

**CRONICAS ASTURIANAS**

**LA INFANTA ISABEL EN ASTURIAS**

Gijón, Julio 31.

No está el ánimo, queridos lectores, para descripciones de fiestas, que aun siendo tan gratas como las que con motivo de la estancia de S. A. R. se celebran, no consiguen atenuar la pena inmensa que en nuestro corazón producen los sucesos de la guerra de África y el levantamiento sedicioso de Barcelona.

Bátese en Melilla nuestros hermanos contra hordas salvajes cuyo bárbaro fanatismo les infunde un valor y un arrojo verdaderamente épicos. Y mientras en tierra africana los heroicos soldados españoles defienden con sublime bravura el honor de la Patria, sacrificando generosamente por ella sus vidas, Barcelona, la hermosa y rica ciudad condal catalana, se convierte de urbe trabajadora y progresiva en foco de terrible insurrección, haciendo necesaria para reprimirla toda la energía militar, hasta el extremo de haber tenido que jugar la artillería en proporciones desoladoras, barriendo la metraña masas enormes de gentes en las que confundidas con los sediciosos figuraban centenares de mujeres llevando en brazos á sus tiernos pequeñuelos.

Horroroso espectáculo!

Perdonad este paréntesis que irrisiblemente ha tenido que hacer el cronista rindiéndose á un imperioso mandato independiente de su voluntad.

Y continuemos con la Infanta.

La augusta dama no ha tenido momento de reposo. Sus últimas horas en Gijón han sido de grato ajeteo, siempre de ovación en ovación, de triunfo en triunfo.

Para festejarla no hemos perdonado el menor pretexo. Sin derroches de publicidad, sin profusión de llamativos programas (la mayoría de los espectadores ignorábamos el orden del espectáculo) sin más reclamos de prensa que cuatro líneas en los periódicos locales, el festival nocturno de ayer superó

**REMINISCENCIAS**

Remón MARIA MENENDEZ.

Cuando estas líneas se den á la publicidad, habránse ya celebrado los brillantes festejos de la "Virgen de la Guía," que tanto logran entusiasmar á los que hemos tenido la dicha de nacer en aquel pintoresco rincón de la Gran Canaria.

Recuerdo que desde mis primeros años esperaba siempre con marcada impaciencia la aparición de tan fausto día, porque en él se veían realizadas mis juveniles ilusiones y las aspiraciones todas que mi ardiente fantasía de joven imberbe, divisaba en los horizontes vastos de la rca Naturaleza.

De la mesa del pirótico que preparaba las piezas próximas á ser quemadas en la plaza pública, dirigíame, maquinalmente, con rumbo á la alameda, para contemplar allí las lindas "faroletas" y las bordadas banderas de la madre patria, entrelazadas tan exquisitamente, que llegaban á formar soberbios conjuntos, dignos de ser descritos, por la pluma maravillosa del cantor de los bosques canarios—el profundo escritor don Francisco González Díaz.—A ornamentar el pedacito de gloria que se llama "Plaza de la Constitución," prestaban su concurso, personas de tanto relieve y prestigio como el Alcalde, el Secretario del Ayuntamiento... secundados por otros terrenáneos, miembros prominentes también del "Smart Set Guineño."

Por los alrededores de la "Plaza del Mercado" comenzaban desde la víspera por la mañana á levantar sus "ventorillos," los exploradores de "Los Caballitos," "Los Baratillos," etc., y las tradicionales trumeras disputábanse con energía los diversos puestos, donde la experiencia de años anteriores hacíales concebir la esperanza de ver sus productos realizados antes que los de las demás. En la parte más cercana á la Alameda estacionábase los dueños de los "Molinillos," quienes se veían acosados, inocentemente, por la pléyade de muchachos que, ávidos de probar su suerte, esperaban ansiosamente la palabra del "Cojo" ó del "Palmero," autorizándose á mover la aguja, previo el pago de un "perro chico."

Por la noche veíanse ya terminados los trabajos de ornamentación, y los negociantes de la plaza, disponiéndose a realizar sus objetos al son de la guitarra propia ó del vecino, que nunca faltaba a animar con sus ritmos melódicos, la alegría de los conforinos.

El estallido preocupante de los bien conocidos "triquiraques" comenzó a dejarse sentir, observándose momentos después extendido el tiroto por toda la Alameda, donde los muchachos se ocupaban principalmente de inventar alguna maldad, en la cual serviría de protagonista el "triquiraque" ó de descubrir alguna forma diplomática que les permitiese obtener de sus padres el metalico necesario para adquirir esa "materia de combate."

La plaza iluminada por completo, hacía pensar en una de esas mañanas primaverales, en que la naturaleza despliega sus maravillosos encantos de manera esplendorosa, y convierte al más ateo en admirador incansable del divino Sér y de sus producciones sublimes.

A lucir sus ricos trajes y hermosas caras, congregábanse nuestras mujercitas, que esperaban; las comprometidas aparecer más ideales que nunca ante los ojos de sus novios, y las otras atraer con la magia de sus bellas del rostro los "pollos" que mostrábase invariablemente, reacios a corresponder a la fina y penetrante mirada del bello sexo.

Permitásemos como ligera digresión, manifestar, que en mi concepto, existe cierta fuerza misteriosa que domina nuestro sexo, mientras vivimos en tierra canaria, pero que después no sólo desaparece, sino que deja otra en su lugar, con una misión diametralmente opuesta a la de ella.

A las nueve de la noche, la aglomeración de gente, hacía poco menos que imposible, el tránsito por cualquiera de los alrededores de la plaza, á excepción del lugar donde se levantaban altos palos, en cuyas partes superiores destacábase las piezas de fuegos artificiales que el día anterior repositaban, aún desarmadas, en la mesa del inteligente pirótico. Los sonoros acentos de la música dirigida por el hábil maestro don Virgilio Hernández, colocaban á la concurrencia en un estado de felicidad paradisíaca.

Allí se veían desfilar damitas de todos tipos: bonitas y feas, hermosas y delgadas, rubias y trigueñas, pálidas y rosadas, acompañadas de sus fiancés una, solas las otras, pero repartiendo todas, sin excepción, los dulces perfumes de sus virtudes singulares, y las gracias poco comunes de su elegancia arrobadora.

Próximas á sonar las doce por el reloj de la iglesia, las "faroletas" comenzaban ya á dar el toque de "rompan fila," apagándose unas y quemándose las otras; demostración ésta que la concurrencia, apenada, interpretaba como despedida forzosa que la saludable costumbre de guardar cama antes de esa hora, aun en días grandes y memorables como el de la Virgen, les hacía.

Al pueblo, obediente por excelencia, se le veía pronto comenzar el desfile, á las pocas horas; aquel jardín, momentos antes radiante de hermosura sin igual, quedábase convertido en triste desierto, sobre cuyos árboles andábase pequeños pájaros de claros colores...

A esta hora nos acostamos pensando más que en dormir en las alegrías del siguiente día, que prometían invariablemente, hacer renacer en nuestros espíritus bencheidos días antes de la monotona vida de Ciudad, pasadas felicidades de color de rosa.

No habían dado las cinco de la mañana, cuando ya veíanse recorrer las calles inmensidad de muchachos dispuestos á pasar el día en medio de la mayor excitación y de alegrías armoniosamente encadenadas, luciendo orgullosos sus nuevos vestidos comprados al efecto y llenando las calles de pape-

les tricólores que habían servido de cubierta á los torrones por ellos consumidos.

Durante las primeras horas de la mañana, observábase la iglesia pletórica de gentiles damitas, que al poco rato y á su salida del templo, admirábase en grupos encantadores, ante cuyas plantas se veían rendidos hasta los más afortunados de la suerte, pues no es posible que el corazón humano pueda mostrarse insensible, ante el golpe fiero de la belleza en su más alto grado.

Para este día se confeccionan en Guía, extensos é interesantes programas, que son siempre cumplidos en su totalidad y que ponen de relieve la cultura de nuestro pueblo y la unión que en él impera. No faltan nunca las legendarias "luchas," las carreras de caballos, ni las batallas de flores, ni los bailes, patrocinados por las Sociedades locales. Después, un brillante paseo en la alameda, que comenzando á las cuatro no termina hasta después de las seis de la tarde, cierra la serie de actos que componen tan celebrados festejos, que, por el entusiasmo y armonía en que son conducidos, merecen el elogio general y son claro exponente de que el espíritu guineño, no se duerme ante el culto á la tradición y á la moral religiosa.

HABANA, Agosto de 1909.

**LABORATORIO**

CLÍNICO—QUÍMICO  
ALBALADEJO Y DELGADO  
COMPOSTELA N. 101  
entre Muralla y Tte. Rey.  
Se practican análisis de orines, esputos, sangre, leche, vinos, licores; aguas abomas, minerales, materias grasas, &c. Se hacen polarizaciones de azúcares. Teléfono número 928.  
C. 2485 1Ag.

**DR. JUSTO VERDUGO**  
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 Á 3. PRADO 76, bajos. C. 2471.

**DR. GARCIA CASARIEGO**  
MÉDICO—CIQUIANO  
Virtudes 128. — Teléfono 2902. — Consultas de 12 Á 4. — Cirujía — Vías urinarias. C. 2449 26-1Ag.

**DR. GUSTAVO LOPEZ**  
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 105 próximo á Reina de 12 Á 2. — Teléfono 1589. C. 2468 1Ag.

**Dr. Alvarez Ruellan**  
Medicina general. Consultas de 12 Á 3  
LUZ 19. 1Ag.

**DOCTOR JUAN ANTIGA**  
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Consultas de 1 Á 3 p. m. — San Miguel 130B C. 2451 1Ag.

**Dr. C. E. Finlay**  
Especialista en enfermedades de los ojos de 12 Á 2 y de los oídos.  
Ampliada número 34. — Teléfono 1206. Consultas de 1 Á 4. C. 2466 1Ag.

**Dr. Juan Estanislao Valdés**  
CIQUIANO—DENTISTA  
Aguila 78, esquina á San Rafael, altos. TELÉFONO 1855 1Ag.

**SANATORIO "CUBA"**  
CASA DE SALUD.—Infanta 37, Teléfono 6023 HABANA.  
Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C. 2482 1Ag.

**LABORATORIO**

**ALBALADEJO Y DELGADO**  
COMPOSTELA N. 101  
entre Muralla y Tte. Rey.  
Se practican análisis de orines, esputos, sangre, leche, vinos, licores; aguas abomas, minerales, materias grasas, &c. Se hacen polarizaciones de azúcares. Teléfono número 928.  
C. 2485 1Ag.

**DR. LUIS F. MINIET**  
Especialista en las enfermedades de los aparatos digestivo y respiratorio. Consultas de 1 Á 3. PRADO 44. Gratis a los pobres los miércoles.  
10843 26-20Ag.

**DR. JUSTO VERDUGO**  
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 Á 3. PRADO 76, bajos. C. 2471.

**DR. GARCIA CASARIEGO**  
MÉDICO—CIQUIANO  
Virtudes 128. — Teléfono 2902. — Consultas de 12 Á 4. — Cirujía — Vías urinarias. C. 2449 26-1Ag.

**DR. GUSTAVO LOPEZ**  
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 105 próximo á Reina de 12 Á 2. — Teléfono 1589. C. 2468 1Ag.

**Dr. Alvarez Ruellan**  
Medicina general. Consultas de 12 Á 3  
LUZ 19. 1Ag.

**DOCTOR JUAN ANTIGA**  
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Consultas de 1 Á 3 p. m. — San Miguel 130B C. 2451 1Ag.

**Dr. C. E. Finlay**  
Especialista en enfermedades de los ojos de 12 Á 2 y de los oídos.  
Ampliada número 34. — Teléfono 1206. Consultas de 1 Á 4. C. 2466 1Ag.

**Dr. Juan Estanislao Valdés**  
CIQUIANO—DENTISTA  
Aguila 78, esquina á San Rafael, altos. TELÉFONO 1855 1Ag.

**SANATORIO "CUBA"**  
CASA DE SALUD.—Infanta 37, Teléfono 6023 HABANA.  
Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C. 2482 1Ag.

**LABORATORIO**  
CLÍNICO—QUÍMICO  
ALBALADEJO Y DELGADO  
COMPOSTELA N. 101  
entre Muralla y Tte. Rey.  
Se practican análisis de orines, esputos, sangre, leche, vinos, licores; aguas abomas, minerales, materias grasas, &c. Se hacen polarizaciones de azúcares. Teléfono número 928.  
C. 2485 1Ag.

**DR. JUSTO VERDUGO**  
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 Á 3. PRADO 76, bajos. C. 2471.

**DR. GARCIA CASARIEGO**  
MÉDICO—CIQUIANO  
Virtudes 128. — Teléfono 2902. — Consultas de 12 Á 4. — Cirujía — Vías urinarias. C. 2449 26-1Ag.

**DR. GUSTAVO LOPEZ**  
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 105 próximo á Reina de 12 Á 2. — Teléfono 1589. C. 2468 1Ag.

**Dr. Alvarez Ruellan**  
Medicina general. Consultas de 12 Á 3  
LUZ 19. 1Ag.

**DOCTOR JUAN ANTIGA**  
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Consultas de 1 Á 3 p. m. — San Miguel 130B C. 2451 1Ag.

**Dr. C. E. Finlay**  
Especialista en enfermedades de los ojos de 12 Á 2 y de los oídos.  
Ampliada número 34. — Teléfono 1206. Consultas de 1 Á 4. C. 2466 1Ag.

**Dr. Juan Estanislao Valdés**  
CIQUIANO—DENTISTA  
Aguila 78, esquina á San Rafael, altos. TELÉFONO 1855 1Ag.

**SANATORIO "CUBA"**  
CASA DE SALUD.—Infanta 37, Teléfono 6023 HABANA.  
Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C. 2482 1Ag.

**LABORATORIO**

**ALBALADEJO Y DELGADO**  
COMPOSTELA N. 101  
entre Muralla y Tte. Rey.  
Se practican análisis de orines, esputos, sangre, leche, vinos, licores; aguas abomas, minerales, materias grasas, &c. Se hacen polarizaciones de azúcares. Teléfono número 928.  
C. 2485 1Ag.

**DR. LUIS F. MINIET**  
Especialista en las enfermedades de los aparatos digestivo y respiratorio. Consultas de 1 Á 3. PRADO 44. Gratis a los pobres los miércoles.  
10843 26-20Ag.

**DR. JUSTO VERDUGO**  
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 Á 3. PRADO 76, bajos. C. 2471.

**DR. GARCIA CASARIEGO**  
MÉDICO—CIQUIANO  
Virtudes 128. — Teléfono 2902. — Consultas de 12 Á 4. — Cirujía — Vías urinarias. C. 2449 26-1Ag.

**DR. GUSTAVO LOPEZ**  
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 105 próximo á Reina de 12 Á 2. — Teléfono 1589. C. 2468 1Ag.

**Dr. Alvarez Ruellan**  
Medicina general. Consultas de 12 Á 3  
LUZ 19. 1Ag.

**DOCTOR JUAN ANTIGA**  
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Consultas de 1 Á 3 p. m. — San Miguel 130B C. 2451 1Ag.

**Dr. C. E. Finlay**  
Especialista en enfermedades de los ojos de 12 Á 2 y de los oídos.  
Ampliada número 34. — Teléfono 1206. Consultas de 1 Á 4. C. 2466 1Ag.

**Dr. Juan Estanislao Valdés**  
CIQUIANO—DENTISTA  
Aguila 78, esquina á San Rafael, altos. TELÉFONO 1855 1Ag.

**SANATORIO "CUBA"**  
CASA DE SALUD.—Infanta 37, Teléfono 6023 HABANA.  
Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C. 2482 1Ag.

**LABORATORIO**  
CLÍNICO—QUÍMICO  
ALBALADEJO Y DELGADO  
COMPOSTELA N. 101  
entre Muralla y Tte. Rey.  
Se practican análisis de orines, esputos, sangre, leche, vinos, licores; aguas abomas, minerales, materias grasas, &c. Se hacen polarizaciones de azúcares. Teléfono número 928.  
C. 2485 1Ag.

**DR. JUSTO VERDUGO**  
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 Á 3. PRADO 76, bajos. C. 2471.

**DR. GARCIA CASARIEGO**  
MÉDICO—CIQUIANO  
Virtudes 128. — Teléfono 2902. — Consultas de 12 Á 4. — Cirujía — Vías urinarias. C. 2449 26-1Ag.

**DR. GUSTAVO LOPEZ**  
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 105 próximo á Reina de 12 Á 2. — Teléfono 1589. C. 2468 1Ag.

**Dr. Alvarez Ruellan**  
Medicina general. Consultas de 12 Á 3  
LUZ 19. 1Ag.

**DOCTOR JUAN ANTIGA**  
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Consultas de 1 Á 3 p. m. — San Miguel 130B C. 2451 1Ag.

**Dr. C. E. Finlay**  
Especialista en enfermedades de los ojos de 12 Á 2 y de los oídos.  
Ampliada número 34. — Teléfono 1206. Consultas de 1 Á 4. C. 2466 1Ag.

**Dr. Juan Estanislao Valdés**  
CIQUIANO—DENTISTA  
Aguila 78, esquina á San Rafael, altos. TELÉFONO 1855 1Ag.

**SANATORIO "CUBA"**  
CASA DE SALUD.—Infanta 37, Teléfono 6023 HABANA.  
Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C. 2482 1Ag.

**LABORATORIO**

**ALBALADEJO Y DELGADO**  
COMPOSTELA N. 101  
entre Muralla y Tte. Rey.  
Se practican análisis de orines, esputos, sangre, leche, vinos, licores; aguas abomas, minerales, materias grasas, &c. Se hacen polarizaciones de azúcares. Teléfono número 928.  
C. 2485 1Ag.

**DR. LUIS F. MINIET**  
Especialista en las enfermedades de los aparatos digestivo y respiratorio. Consultas de 1 Á 3. PRADO 44. Gratis a los pobres los miércoles.  
10843 26-20Ag.

**DR. JUSTO VERDUGO**  
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 Á 3. PRADO 76, bajos. C. 2471.

**DR. GARCIA CASARIEGO**  
MÉDICO—CIQUIANO  
Virtudes 128. — Teléfono 2902. — Consultas de 12 Á 4. — Cirujía — Vías urinarias. C. 2449 26-1Ag.

**DR. GUSTAVO LOPEZ**  
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 105 próximo á Reina de 12 Á 2. — Teléfono 1589. C. 2468 1Ag.

**Dr. Alvarez Ruellan**  
Medicina general. Consultas de 12 Á 3  
LUZ 19. 1Ag.

**DOCTOR JUAN ANTIGA**  
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Consultas de 1 Á 3 p. m. — San Miguel 130B C. 2451 1Ag.





